

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004804
DENOMINACIÓN	CEPA ANTONIO HERRERA
LOCALIDAD	CUÉLLAR
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2024-2025

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



**CEPA “ANTONIO HERRERA”
CUÉLLAR
CURSO 2024-2025**

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN	5
1.1. Datos de identificación	5
1.2. Descripción del centro	5
1.3. Aspectos educativos	6
2. MARCO CONTEXTUAL.....	7
2.1. Análisis de la situación del centro.	7
2.2. Objetivos del Plan de acción.	8
2.2.1. Objetivos de dimensión educativa:	8
2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa y tecnológica:	9
2.3. Tareas de temporalización del Plan.	10
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital CóDiCe TIC. ...	12
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN	13
3.1. Organización, gestión y liderazgo.	13
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	18
3.3. Desarrollo profesional.	25
3.4. Procesos de evaluación.	28
3.5. Contenidos y currículos	32
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.	37
3.7. Infraestructura.	41
3.8. Seguridad y confianza digital.	43
4. EVALUACIÓN	46
4.1. Seguimiento y diagnóstico.	47
4.1.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar.	47
4.1.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC).	47
4.1.3 Auditorías internas o externas.	47
4.2. Evaluación del Plan.	47
4.2.1. Evaluación respecto a la comunidad educativa.	47
4.2.2. En relación con el alumnado.	47
4.2.3. En relación con el profesorado.	48
4.2.4. En relación con el equipo directivo.	48
4.2.5. En relación con el resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)	48
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.	48
4.3.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	48

4.3.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.....	49
ANEXO I GRUPOS DE ALUMNOS Y TIPO DE ALUMNADO	52
ANEXO II ANÁLISIS DAFO.....	55
ANEXO III NORMAS DE CONDUCTA: CENTRO Y AULA DE INFORMÁTICA	58
ANEXO IV EQUIPAMIENTO DIGITAL	62
ANEXO V HORARIO AULA DE INFORMÁTICA.....	65

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Datos de identificación

Denominación: Centro Público de Educación de Personas Adultas “Antonio Herrera”

Dirección: C/ Palacio, 6. 40200 Cuéllar (Segovia)

Teléfono: 921.14.23.31

Página web: <http://ceaantonioherrera.centros.educa.jcyl.es>

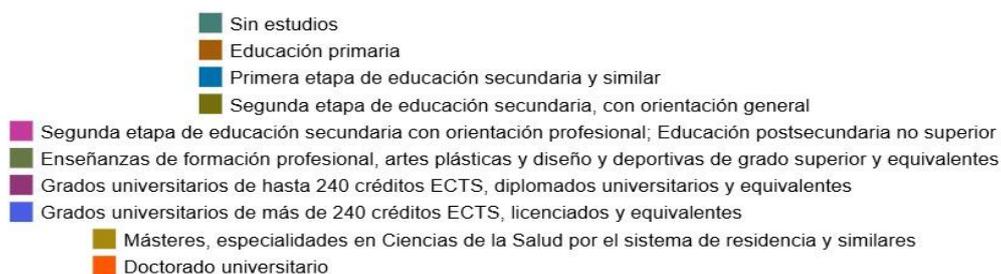
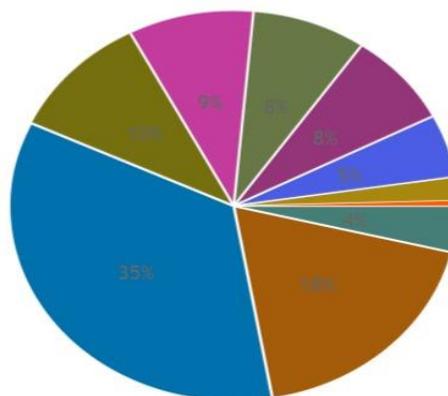
1.2. Descripción del centro

El Centro de Educación de Adultos “Antonio Herrera” de Cuéllar se halla en el antiguo edificio del Estudio de Gramática y atiende el ámbito territorial situado al norte de la provincia de Segovia, limítrofe con la de Valladolid. Su extensión hace que en él se ubiquen dos Centros de Acción Social, quedando dividido el mencionado ámbito en dos subzonas: la de Cuéllar y la de Fuentesauco. La población de Cuéllar suma alrededor de 9500 habitantes y la población estimada del ámbito antes mencionado es de 22.000 habitantes repartidos en 32 municipios. En la actualidad, se atiende la demanda de formación en las siguientes localidades del ámbito: Gomezserracín, Sanchonuño, Mudrián y Pinarejos.

Según el Censo de Población de 2022 se aprecia que, en el municipio, la población cuenta con los siguientes niveles de estudios según gráfica:

Desde el punto de vista socioeconómico hay que diferenciar entre la villa de Cuéllar y el resto de los municipios. La primera es el centro económico de la zona, con actividades en los tres sectores. Su economía se basa principalmente en la agricultura, cultivo de cereales, hortalizas y legumbres. Es importante el cultivo de la achicoria y en los últimos años, el de la remolacha. Hay que mencionar, además, la gran importancia del

Nivel de estudios completados: Población de 15 y más años por sexo, lugar de nacimiento (España/extranjero) y nivel de estudios (detalle) (Municipios de 500 habitantes o más)
Censo de Población, Cuéllar, Total, Nivel de estudios, Total, 2022



sector del mueble que absorbe gran cantidad de mano de obra. A nivel laboral, teniendo en cuenta los habitantes mayores de 16 años, sólo el 6,77% de la población activa está en el paro a fecha noviembre del 2024.

En el contexto cultural cabe destacar la diversidad de asociaciones, así como la disponibilidad de espacios utilizados para actividades culturales, entre los que destacamos la biblioteca pública municipal “Cronista Herrera”, el Palacio “Pedro I” y la Sala Cultural “Alfonsa de la Torre”. Asimismo, Cuéllar también cuenta con una sección de la Escuela Oficial de Idiomas y con emisión en las radios locales a través de Radio Segovia Cadena Ser y Onda Cero.

1.3. Aspectos educativos

El claustro de profesores está formado por 4 docentes de educación primaria, siendo una de las plazas de la especialidad de inglés.

La dirección del centro es un cargo unipersonal y la directora asume las funciones de dirección, jefatura de estudios y secretaría. En el proyecto educativo del centro participa asimismo el Consejo Escolar. La colaboración en los últimos años ha sido estrecha y estamos muy contentos con el apoyo recibido desde el Ayuntamiento y las instituciones locales. Asimismo, el centro se comunica activamente con los tres CEIP y los dos IES de la localidad, con los Ayuntamientos de las localidades del ámbito, con la Cruz Roja, con el CEAAS y con otros organismos para mejorar la labor docente y difundir las actividades.

En el Centro de Educación de Personas Adultas “Antonio Herrera” se imparten las siguientes enseñanzas:

Enseñanzas regladas	Nivel Iniciación
	Nivel Conocimientos Básicos
Enseñanzas no regladas	Programas para el Desarrollo y Refuerzo de Competencias Básicas – Nivel I
	Preparación de Pruebas Libres y de Pruebas de Acceso
	Español para Extranjeros
En colaboración con el MEC	Cursos de Aula Mentor

El alumnado es heterogéneo, distinguimos por un lado un grupo de población joven y en la edad adulta que necesita seguir formándose para mejorar sus oportunidades laborales, y por otro lado un grupo, menos numeroso, de personas jubiladas que necesitan mantenerse activas para prevenir o luchar contra las enfermedades propias de la edad. Asimismo, también contamos con alumnado de origen extranjero en los distintos grupos, que necesita aprender o mejorar su nivel de castellano para una mejor integración en la sociedad. El nivel de competencia digital es muy heterogéneo, dependiendo sobre todo de la edad y los estudios previos.

En el Anexo I se detallan todos los grupos del centro, así como su respectivo alumnado.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

Se ha realizado un análisis interno DAFO, elaborando un informe de debilidades y fortalezas a partir de los resultados obtenidos en los procesos de autorreflexión realizados anteriormente.

El análisis completo se incluye como Anexo II y el cuadro resumen se puede apreciar en la siguiente imagen:

DAFO: Análisis DAFO 2024
Descripción del DAFO: Análisis DAFO CEPA Antonio Herrera 2024

Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
 No todos los profesores están capacitados en competencias digitales, lo que puede limitar el plan.	 T La infraestructura técnica actual puede no ser suficiente para soportar un uso intensivo de TICs.
 Algunos estudiantes pueden no tener acceso a dispositivos adecuados fuera del centro.	 S Algunos profesores y alumnos pueden mostrar resistencia al cambio y al uso de nuevas tecnologías.
 Posibles problemas técnicos debido a la estructura del edificio y la red wifi.	 S Diferencias en el acceso a dispositivos y conectividad entre los estudiantes.
 Fortalezas	 Oportunidades
 El equipo directivo está comprometido con la importancia del uso de las TICs.	 S Posibilidad de ofrecer formación continua a profesores y alumnos en competencias digitales.
 Algunos profesores ya tienen experiencia en el uso de herramientas digitales y plataformas educativas.	 S Trabajo colaborativo a través de tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 El centro cuenta con internet, pizarras digitales y una aula de informática con ordenadores.	 S Implementar métodos de enseñanza innovadoras que aprovechen las TICs para mejorar el aprendizaje.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.2.1. Objetivos de dimensión educativa:

	OBJETIVOS	EVALUACIÓN		
		CONSEGUI DO	EN PROCESO	NO CONSEGUI DO
1	Fomentar la alfabetización digital: Proporcionar a los estudiantes las habilidades básicas necesarias para utilizar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de manera eficaz y segura.			
2	Integrar la tecnología en el currículo: Incorporar herramientas y recursos digitales en las actividades de aprendizaje diarias para mejorar la comprensión y el compromiso de los estudiantes.			
3	Promover la igualdad de acceso: Garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su ubicación o situación económica, tengan acceso a dispositivos y conectividad a internet para participar en actividades digitales.			8
4	Desarrollar competencias digitales avanzadas: Ofrecer programas y talleres que permitan a los estudiantes adquirir competencias digitales avanzadas, necesarias para el mercado laboral actual y futuro.			
5	Facilitar la formación continua del profesorado: Proveer formación regular y actualizaciones para el profesorado en el uso de herramientas digitales y metodologías innovadoras para la enseñanza.			
6	Aplicar el modelo de evaluación SELFIE: Permitir conocer el grado de utilización de las TIC y su incidencia en el proceso educativo.			
7	Fomentar la colaboración y el aprendizaje en línea: Crear plataformas y espacios en línea donde los estudiantes puedan colaborar, compartir conocimientos y aprender de manera conjunta.			

8	Personalizar el aprendizaje: Utilizar la tecnología para adaptar el contenido educativo a las necesidades y ritmos de aprendizaje individuales de cada estudiante.			
9	Evaluar y mejorar continuamente: Implementar sistemas de evaluación que aprovechen las herramientas digitales para monitorear el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias educativas en consecuencia.			

Estos objetivos tienen como fin no sólo mejorar las competencias digitales de los estudiantes y el profesorado, sino también garantizar una educación inclusiva y de calidad en el ámbito rural.

2.2.2. Objetivos de dimensión organizativa y tecnológica:

	OBJETIVO	EVALUACIÓN		
		CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
1	Mejorar la infraestructura tecnológica: Garantizar que el centro cuente con los dispositivos necesarios, conexión a internet de alta calidad y software adecuado para el desarrollo de actividades digitales.			9
2	Implementar un sistema de gestión educativa digital: Utilizar una plataforma de gestión educativa que facilite la administración de las actividades académicas, la comunicación con los estudiantes y el seguimiento del progreso tipo IES2000, GECE o Stilus.			
3	Desarrollar protocolos de uso de tecnologías: Establecer normas y guías claras para el uso de dispositivos y herramientas digitales, asegurando un uso responsable y efectivo de las mismas.			
4	Fomentar la colaboración interdepartamental: Promover la colaboración entre diferentes áreas y departamentos del centro para la			

	integración de tecnologías digitales en todas las actividades educativas y administrativas.			
5	Capacitar al personal docente: Ofrecer formación continua al personal docente en el uso de herramientas digitales para mejorar la eficiencia en la gestión y administración del centro.			
6	Usar las firmas digitales: utilizar en lo posible la firma digital del centro para cualquier trámite administrativo.			
7	Optimizar la comunicación interna y externa: Implementar herramientas digitales que mejoren la comunicación tanto entre el personal del centro como con los estudiantes y sus familias.			
8	Evaluar el impacto de la digitalización: Establecer sistemas de evaluación para medir el impacto de las iniciativas digitales en la calidad educativa y administrativa del centro, y ajustar las estrategias según sea necesario.			
9	Asegurar la sostenibilidad: Desarrollar estrategias para mantener y actualizar las infraestructuras y tecnologías digitales de forma sostenible a largo plazo.			
10	Garantizar la seguridad digital: Implementar medidas de ciberseguridad para proteger los datos y la información de la comunidad educativa, asegurando la privacidad y la integridad de estos.			
				<u>10</u>

Estos objetivos están diseñados para fortalecer la estructura organizativa del centro y garantizar que la implementación de tecnologías digitales contribuya de manera efectiva al desarrollo educativo y administrativo.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

La elaboración del Plan TIC corresponde a la Comisión TIC, a partir de las propuestas de todo el profesorado y alumnado que constituyen la comunidad educativa del centro. Un plan que debe ser flexible para adaptarse a los cambios que la situación educativa requiera en sucesivos cursos.

La comisión TIC, junto con el equipo directivo, serán los encargados del seguimiento, evaluación y propuestas de mejora para el plan. En la toma de decisiones deben considerar los datos aportados por cada uno de los niveles y su grado de cumplimiento. Las modificaciones propuestas serán aprobadas por el claustro y se reflejarán en la memoria final del curso. El Consejo Escolar será informado de los cambios.

OBJETIVOS	TAREAS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Diseñar el plan	Realización del plan: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinación del punto de partida. ▪ Análisis DAFO. ▪ Establecimiento de objetivos. ▪ Establecimiento de líneas de actuación. ▪ Pautas de revisión y evaluación del plan. 	Comisión TIC	Primer trimestre curso 2024-2025
Aprobar el plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lectura y propuestas de mejora. ▪ Aprobación del plan. 	Claustro de profesores	Enero 2025
Desarrollar el plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión ▪ Implementación y puesta en práctica. ▪ Actuaciones de mejora. 	Claustro de profesores y comunidad educativa	2024-2026 *Revisión en junio 2025
Evaluación del plan	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados. ▪ Determinar propuestas de mejora. 	Comisión TIC Claustro Comunidad educativa	Trimestral: equipos docentes Anual: Comisión TIC (memoria)

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan Digital Códice TIC.

El Plan TIC forma parte de todos los documentos del centro y estará a disposición de la comunidad educativa. Para su difusión y dinamización se implementarán diferentes actuaciones que perseguirán su conocimiento por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Las actuaciones serán las siguientes:

Estrategias de Difusión:

1. Campañas Informativas: Realizar campañas informativas sobre el plan digital utilizando medios locales como radio, prensa y redes sociales para llegar a toda la comunidad.
2. Reuniones y Talleres: Organizar reuniones y talleres con los estudiantes y el profesorado para presentar el plan, explicar sus beneficios y resolver dudas.
3. Boletines Electrónicos: Enviar boletines electrónicos periódicos con actualizaciones sobre el plan digital, nuevas herramientas y recursos disponibles.
4. Cartelería y Folletos: Diseñar y distribuir carteles y folletos informativos en el centro y en lugares de la comunidad como bibliotecas, centros de salud y ayuntamientos.
5. Web y Redes Sociales: Continuar con una sección dedicada al plan digital en la página web del centro y utilizar las redes sociales para compartir noticias, eventos y recursos relacionados con el plan.

12

Estrategias de Dinamización:

1. Formación Continua: Proporcionar formación continua en competencias digitales para el profesorado y los estudiantes, asegurando que todos puedan aprovechar al máximo las herramientas tecnológicas.
2. Proyectos Colaborativos: Fomentar proyectos colaborativos entre los estudiantes utilizando herramientas digitales, lo que puede aumentar su interés y participación.
3. Espacios de Innovación: Crear espacios dentro del centro dedicados a la innovación tecnológica, donde los estudiantes puedan explorar y experimentar con nuevas tecnologías.
4. Evaluación y Retroalimentación: Implementar sistemas de evaluación y retroalimentación continua para ajustar y mejorar las estrategias del plan digital según las necesidades y opiniones de la comunidad educativa.

Estas estrategias están diseñadas para garantizar que el plan digital no sólo sea conocido por todos los miembros de la comunidad educativa, sino que también sea dinámico y adaptable a las necesidades específicas de un entorno rural.

Todas estas medidas se irán evaluando a lo largo del periodo de implementación para consolidar, modificar o eliminar las medidas que no sean efectivas.

El coordinador TIC y la directora del centro serán quienes dinamicen la implantación y desarrollo del Plan TIC a través de formación, ayuda y apoyo y con el resto de sus funciones señaladas en apartados anteriores.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

Toda la gestión de centro, ya sea a nivel de organización como académica, se realizará con los recursos disponibles en el mismo. Todo el profesorado dispone de un ordenador de sobremesa a su disposición, así como de un ordenador portátil. Durante las vacaciones escolares, todo el equipamiento del centro se debe quedar en el centro. Se elaborará un documento con normas claras de uso y cuidado de todos los equipamientos.

Funciones, tareas, responsabilidades y actuaciones temporalizadas:

Comisión TIC. Relación nominal de sus integrantes

Función	Nombre y apellidos
Equipo Directivo	Marta Marcos Fradejas (Directora)
Coordinador TIC	Marta Marcos Fradejas (Directora)
Responsable de medios digitales	Jesús Fco. Carranza Ruipérez (Docente informática)
Responsable de formación	Marta Marcos Fradejas (Coordinadora de formación)
Otros docentes pertenecientes a la Comisión TIC	Rebeca Martín Maniega y María Correas Garrido

13

Funciones y tareas de la Comisión TIC

Funciones y tareas	Responsable	Evaluación		
		NC	EP	C
1. Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.	Directora + Responsable de formación			
2. Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.	Directora + Responsable de formación			
3. Recopilar y organizar la información relativa a la integración de las tecnologías de la información y la comunicación.	Responsable de medios + otros docentes			

4. Apoyar al profesorado en aspectos relativos a la organización tecnológica y educativa de la estrategia.	Responsable de formación			
5. Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación de aula.	Coordinador TIC + Responsable de formación			
6. Seleccionar recursos útiles para el desarrollo de los objetivos y proyectos del centro.	Responsable de formación			
7. Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos.	Responsable de medios digitales			
8. Diseñar actuaciones de información al alumnado y al profesorado.	Otros docentes			
9. Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Códice TIC provincial y el centro.	Directora			
10. Elaborar un Plan TIC de centro que se integrará en el proyecto educativo del centro.	Comisión TIC			

El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Papel de las TIC en documentos y planes institucionales del centro:

14

- ❖ Proyecto Educativo de Centro (PEC): incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología. En el PEC se hace referencia al uso de las TIC en las normas de funcionamiento del centro, objetivos generales, en el programa de desarrollo de la competencia digital, el uso del aula informática o similar.
 - Hay un documento de normas de uso del aula de informática.
 - Las TIC están integradas en los procesos de gestión del centro.
 - Los objetivos generales contemplan el fomento del uso de las TIC
 - En el apartado de evaluación se menciona también el uso de las TIC.
- ❖ Programación General Anual (PGA): Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Se menciona la mejora del uso de las TIC en los objetivos.
 - En las actividades de la Semana Cultural hay jornadas dedicadas a la adquisición y mejora de competencias digitales.
 - Una de las enseñanzas que oferta el centro es el Desarrollo y Refuerzo de la Competencia Digital.
 - Se incluye el fomento de la lectura en soporte digital.
- ❖ Programaciones Didácticas (PD): Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.

- Se hace referencia al uso de las TIC en cada una de las áreas, especialmente en la enseñanza: Desarrollo y Refuerzo de la Competencia Digital.
 - Uso de metodologías activas y ABJ con las TIC como punto de partida.
- ❖ Plan de Lectura (PL): desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.
- Se incluye el fomento de la lectura en soporte digital.
 - Búsqueda y selección de fuentes de información.
- ❖ Reglamento de Régimen Interno (RRI): Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.
- Existe un documento con normas del centro para el uso del aula de informática.
 - Al inicio de curso se informa a los alumnos sobre el uso de los dispositivos móviles con propósitos educativos.
- ❖ Plan de Convivencia (PC):
- Se incluyen las actividades del Plan Director relativas a la convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.
- ❖ Plan de Acción Tutorial:
- Comunicación por medios digitales entre tutores y alumnos.
- ❖ Plan de Acogida:
- Hoja informativa para el profesorado de nueva incorporación.
 - Hoja informativa – recordatorio del procedimiento de matrícula para el profesorado ya existente.
 - Horarios y normas del centro explicadas en clase para el alumnado.
- ❖ Plan de Formación del centro. Se han desarrollado los siguientes planes relacionados con las TIC:
- Curso 2024-2025: La IA en la educación de adultos. (en proceso)
 - Curso 2023-2024: Proyecto CODICE TIC. Taller radio escolar.
 - Curso 2023-2024: Paneles digitales y Lumio.
 - Curso 2022-2023: Integración de las TIC en el aula.
 - Curso 2021/2022: Gamificación: soluciones lúdicas para la biblioteca – se han incluido en las ponencias metodologías basadas en TIC.
 - Curso 2020/2021: Puesta a punto de la biblioteca del centro: incluye formación del profesorado en el uso del programa Abies.
 - Curso 2017/2018: Búsqueda y organización de recursos y aplicaciones y su uso en el aula-recursos TIC y desarrollo de competencias TIC.
 - Curso 2016/2017: Metodologías TIC en el aula: el aula virtual.

- ❖ Plan de Contingencia y Digitalización: contiene todos los procedimientos a adoptar en caso de confinamiento. Asimismo, se contempla instruir al profesorado en los primeros días no lectivos para que a continuación puedan instruir a los alumnos en los primeros días de clase en el uso de la plataforma corporativa.
- ❖ Integración de herramientas para la gestión administrativa (horarios, biblioteca, gestión de actividades...) y gestión académica (tutorías, control de asistencia, gestión web de la biblioteca...):
 - La gestión académica se realiza con el software IES2000 y Stilus.
 - La gestión económica se realiza con la aplicación GECE.
 - La gestión de los recursos de la biblioteca está informatizada con el ABIES y divulga sus servicios, recursos y actividades en una sección específica dentro de la página web del centro.
 - Para información de faltas, horarios y notas se usa el servicio infoeduca. En la ESPAD se utilizan sus AAVV.
 - Los impresos digitalizados de actuaciones en convivencia (inmediatas, amonestaciones...), listado de grupos para asistencia, partes de faltas, permisos...

Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

Proceso	Herramienta TIC	Responsable
Matriculación y gestión académica	IES 2000 / STILUS	Directora
Evaluación	IES 2000	Directora
Gestión económica	GECE	Directora
Comunicación con el alumnado	Grupos de Teams / Whatsapp / Telegram / Correo electrónico corporativo	Claustro de profesores
Coordinación docente	Grupos de Teams / Whatsapp / Correo electrónico corporativo	Claustro de profesores
Comunicación con la comunidad educativa	Página web del centro, página de Facebook del centro, Instagram	Equipo directivo
Gestión de los recursos de la biblioteca	ABIES	Coordinadora de biblioteca

Propuestas de innovación y mejora.

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
ACCIÓN 1: Mantenimiento de equipos tecnológicos	
Medida	Actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Septiembre, antes del inicio de las actividades lectivas
Indicadores	Todos los equipos funcionan correctamente

ACCIÓN 2: Conseguir la certificación TIC del nivel más alto posible	
Medida	Presentar el Plan TIC.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre.
Indicadores	Se consigue una certificación TIC del nivel 3 como mínimo

ACCIÓN 3: Utilizar el mail corporativo para las comunicaciones	
Medida	Formación de los docentes y del alumnado
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC.
Temporalización	Primer trimestre y seguimiento durante todo el curso
Indicadores	En septiembre se forma al alumnado Durante todo el curso las comunicaciones se realizan de forma eficaz a través de las herramientas corporativas Al menos el 80% del alumnado usa el correo corporativo

ACCIÓN 4: Mantener actualizada la página web del centro	
Medida	Actualizar con frecuencia la página web del centro
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Directora
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Todos los documentos y todas las actividades están presentes en la web del centro

	Se actualiza continuamente la información, sobre todo la relativa a las Pruebas Libres.
--	---

ACCIÓN 5: Revisar y actualizar el PEC para mejorar la integración de las TIC en todas las áreas del centro.

Medida	Revisar y actualizar el PEC
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Directora
Temporalización	Antes del inicio de la actividad lectiva y durante los primeros meses del curso
Indicadores	PEC

ACCIÓN 6: Optimización de Recursos

Medida	Utilizar herramientas digitales para optimizar la gestión de recursos materiales y humanos, permitiendo una asignación más eficiente y la reducción de costos operativos.
Estrategia de desarrollo	Realizar propuestas de mejora en Claustro y Consejo Escolar
Responsable	Comisión TIC
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Optimización de los recursos materiales del centro

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC.

La integración didáctica de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en un centro de adultos en un entorno rural requiere un enfoque planificado y estructurado. Este proceso podría ser el siguiente:

❖ Evaluación Inicial

- Diagnóstico de Necesidades: Evaluar las necesidades tecnológicas del centro, las competencias digitales del profesorado y los estudiantes, así como las infraestructuras disponibles.
- Auditoría de Recursos: Identificar los recursos tecnológicos actuales, como equipos, software y conectividad, y determinar qué se necesita mejorar o adquirir.

❖ Planificación

- Definición de Objetivos: Establecer objetivos claros y específicos para la integración de las TIC en el ámbito didáctico. Estos objetivos deben ser medibles y alinearse con el currículo y las necesidades educativas del centro.
- Diseño del Plan de Acción: Crear un plan detallado que incluya las actividades, recursos necesarios, responsables y plazos para cada etapa de la integración.

❖ Formación del Profesorado

- **Capacitación Inicial:** Proporcionar formación básica en competencias digitales a todo el profesorado para asegurar un nivel mínimo de habilidades TIC.
- **Formación Continua:** Ofrecer programas de formación continua y talleres específicos para el uso de herramientas digitales en el aula, metodologías innovadoras y estrategias de enseñanza digitales.

❖ Implementación

- **Integración en el Currículo:** Incorporar el uso de TIC en las actividades de enseñanza y aprendizaje diarias. Esto puede incluir el uso de recursos digitales, plataformas de aprendizaje en línea y actividades interactivas.
- **Adaptación de Materiales Didácticos:** Rediseñar y adaptar los materiales didácticos para aprovechar las ventajas de las TIC, como videos educativos, simulaciones interactivas y aplicaciones educativas.
- **Proyectos y Actividades:** Desarrollar proyectos y actividades que fomenten el uso de las TIC, como investigaciones en línea, presentaciones digitales y colaboraciones virtuales.

❖ Monitoreo y Evaluación

- **Seguimiento Continuo:** Realizar un seguimiento continuo de la implementación del plan, recopilando datos sobre el uso de las TIC y su impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Evaluación de Resultados:** Evaluar los resultados obtenidos en función de los objetivos establecidos, identificando logros y áreas de mejora.
- **Ajustes y Mejoras:** Realizar los ajustes necesarios en el plan y las estrategias de integración según los resultados de la evaluación.

❖ Fomento de la Cultura Digital

- **Promoción del Uso de TIC:** Fomentar una cultura digital en el centro, promoviendo el uso de las TIC no solo en el aula, sino también en actividades extracurriculares y proyectos comunitarios.
- **Comunicación y Colaboración:** Facilitar la comunicación y colaboración entre los miembros de la comunidad educativa a través de plataformas digitales y herramientas de colaboración en línea.

Este proceso de integración didáctica de las TIC debe ser dinámico y adaptable a las necesidades cambiantes del centro y su entorno. La participación de toda la comunidad educativa es crucial para el éxito de esta iniciativa.

Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Para integrar efectivamente las tecnologías en el aula de un centro de adultos en el entorno rural, es importante considerar criterios y modelos metodológicos y didácticos que se adapten a las características y necesidades específicas de los estudiantes y el contexto. Estos son algunos criterios clave y modelos recomendados:

❖ Criterios para la Integración de Tecnologías

- **Relevancia y Necesidad:** Seleccionar herramientas tecnológicas que sean relevantes y necesarias para el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que aporten un valor añadido.
- **Accesibilidad:** Garantizar que todas las tecnologías utilizadas sean accesibles para todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidades.
- **Facilidad de Uso:** Optar por tecnologías que sean fáciles de usar tanto para los docentes como para los estudiantes, facilitando su adopción y uso regular.
- **Adaptabilidad:** Asegurarse de que las tecnologías pueden adaptarse a diferentes contextos y niveles de competencia digital de los usuarios.
- **Sostenibilidad:** Elegir tecnologías que sean sostenibles a largo plazo, considerando costos de implementación, mantenimiento y actualización.
- **Seguridad y Privacidad:** Implementar tecnologías que garanticen la seguridad de los datos y la privacidad de los usuarios.

❖ Modelos Metodológicos y Didácticos

- **Modelo TPACK (Technological Pedagogical Content Knowledge):**
 - Este modelo se enfoca en la integración equilibrada de conocimiento tecnológico, pedagógico y del contenido. Los docentes deben tener un conocimiento sólido en estos tres aspectos y saber cómo interrelacionarlos para una enseñanza efectiva.
- **Modelo SAMR (Substitution, Augmentation, Modification, Redefinition):**
 - **Sustitución:** La tecnología actúa como un reemplazo directo de una herramienta tradicional, sin cambios funcionales.
 - **Aumento:** La tecnología reemplaza la herramienta tradicional, pero con mejoras funcionales.
 - **Modificación:** La tecnología permite rediseñar significativamente las tareas.
 - **Redefinición:** La tecnología permite la creación de nuevas tareas, antes inconcebibles.

- Este modelo ayuda a los docentes a evaluar cómo están integrando la tecnología y cómo pueden mejorar su uso para transformar el aprendizaje.
- Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):
 - Integrar la tecnología en proyectos donde los estudiantes investigan y resuelven problemas reales. Las TIC pueden ser utilizadas para la investigación, colaboración y presentación de resultados.
- Flipped Classroom (Aula Invertida):
 - Utilizar tecnologías para que los estudiantes accedan a los contenidos teóricos fuera del aula (por ejemplo, mediante videos educativos) y dedicar el tiempo de clase a actividades prácticas y de resolución de problemas.
- Blended Learning (Aprendizaje Híbrido):
 - Combinar la enseñanza presencial con la enseñanza en línea, aprovechando lo mejor de ambos mundos. Los estudiantes pueden acceder a recursos digitales y participar en actividades en línea complementarias.

❖ Estrategias Didácticas

- Uso de Plataformas de Aprendizaje en Línea: Implementar plataformas como Moodle, Google Classroom u otras LMS para gestionar actividades y recursos educativos.
- Incorporación de Herramientas Colaborativas: Utilizar herramientas como Google Docs, Padlet y Trello para fomentar la colaboración y el trabajo en equipo.
- Gamificación: Introducir elementos de juego en el aprendizaje para aumentar la motivación y el compromiso de los estudiantes.
- Evaluaciones Digitales: Utilizar herramientas digitales para realizar evaluaciones formativas y sumativas, proporcionando retroalimentación inmediata.
- Recursos Multimedia: Integrar videos, podcasts, simulaciones y otras herramientas multimedia para enriquecer el contenido educativo y hacerlo más atractivo.

Estos criterios y modelos metodológicos y didácticos pueden ayudar a crear un entorno de aprendizaje más dinámico y efectivo, aprovechando al máximo las ventajas que ofrecen las tecnologías.

Procesos de individualización para la inclusión educativa.

La individualización para la inclusión educativa en un plan digital en un centro de adultos es fundamental para asegurar que todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades, necesidades o contextos, tengan oportunidades equitativas de aprendizaje. Algunas estrategias clave que podríamos plantear son las siguientes:

- ❖ Diagnóstico Inicial
 - Evaluación Integral: Realizar evaluaciones iniciales para identificar las necesidades específicas, habilidades y contextos de cada estudiante. Esto incluye evaluar competencias digitales, estilos de aprendizaje y posibles barreras.
- ❖ Adaptación de Contenidos
 - Recursos Multimedia Accesibles: Proporcionar recursos educativos en múltiples formatos (texto, audio, video) para atender a diferentes estilos de aprendizaje y necesidades específicas.
 - Lectores de Pantalla y Subtítulos: Asegurar que todos los contenidos digitales sean compatibles con lectores de pantalla y que los videos incluyan subtítulos y transcripciones.
- ❖ Personalización de la Enseñanza
 - Planes de Aprendizaje Individuales (PAI): Crear planes de aprendizaje individualizados que consideren las metas, intereses y necesidades de cada estudiante.
 - Plataformas Adaptativas: Utilizar plataformas de aprendizaje adaptativo que ajusten automáticamente el nivel de dificultad y los tipos de actividades según el progreso y las respuestas del estudiante.
- ❖ Herramientas y Tecnologías de Apoyo
 - Tecnologías Asistivas: Implementar tecnologías asistivas como software de reconocimiento de voz, teclados adaptados y aplicaciones de apoyo para estudiantes con discapacidades.
 - Aplicaciones de Aprendizaje Personalizado: Utilizar aplicaciones que ofrezcan rutas de aprendizaje personalizadas y que permitan a los estudiantes trabajar a su propio ritmo.
- ❖ Tutorías y Mentorías Personalizadas
 - Tutorías Individuales: Establecer sesiones de tutoría personalizadas para brindar apoyo específico y seguimiento continuo a cada estudiante.
 - Programas de Mentoría: Desarrollar programas de mentoría donde estudiantes más avanzados actúen como mentores, ofreciendo orientación y apoyo.
- ❖ Fomentar la Inclusión Digital
 - Acceso a Dispositivos y Conectividad: Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a dispositivos tecnológicos y a una conexión a internet estable, incluyendo la opción de creación de puntos de acceso.

- Reducción de la Brecha Digital: Implementar estrategias específicas para reducir la brecha digital, garantizando que todos los estudiantes, independientemente de su contexto socioeconómico, tengan las mismas oportunidades de acceso.
- ❖ Evaluación y Retroalimentación Continua
 - Evaluaciones Formativas: Utilizar evaluaciones formativas continuas para monitorizar el progreso de los estudiantes y proporcionar retroalimentación inmediata y constructiva.
 - Autoevaluación y Reflexión: Fomentar la autoevaluación y la reflexión regular para que los estudiantes puedan identificar sus propios avances y áreas de mejora.
- ❖ Formación y Sensibilización del Profesorado
 - Capacitación en Inclusión y TIC: Proveer formación continua al profesorado en metodologías inclusivas y el uso efectivo de TIC para atender a la diversidad de estudiantes.
 - Sensibilización y Empatía: Promover actividades de sensibilización que ayuden al personal docente a comprender mejor las diversas realidades y necesidades de los estudiantes.
- ❖ Espacios de Aprendizaje Flexibles
 - Entornos de Aprendizaje Virtuales: Crear entornos de aprendizaje virtuales que sean flexibles y accesibles, permitiendo a los estudiantes participar en actividades desde cualquier lugar y en cualquier momento.
 - Aulas Virtuales: Utilizar aulas virtuales que permitan la interacción en tiempo real, proporcionando un espacio inclusivo y adaptado para todos los estudiantes.
- ❖ Proyectos Colaborativos e Inclusivos
 - Aprendizaje Basado en Proyectos: Diseñar proyectos colaborativos que promuevan la inclusión, permitiendo que estudiantes con diferentes habilidades y antecedentes trabajen juntos y aprendan unos de otros.
 - Actividades Interactivas: Implementar actividades interactivas y colaborativas que utilicen herramientas digitales para fomentar la participación de todos los estudiantes.

Estas estrategias pueden ayudar a crear un entorno de aprendizaje inclusivo y personalizado, asegurando que cada estudiante tenga la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

Propuestas de innovación y mejora.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
ACCIÓN 1: Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Establecer criterios comunes en las programaciones didácticas para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro para el desarrollo conjunto
Responsable	Directora + profesorado
Temporalización	Primeros meses del curso
Indicadores	Las programaciones didácticas siguen el mismo formato e incluyen criterios comunes para el desarrollo de la competencia digital del alumnado

ACCIÓN 2: Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro	
Medida	Evaluación de la integración curricular de las TIC en el centro
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro y del Consejo Escolar
Responsable	Directora + profesorado
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Las TIC están integradas en el currículo

24

ACCIÓN 3: Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.	
Medida	Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + Comisión TIC
Temporalización	Primeros meses del curso
Indicadores	Se ha creado un formulario de evaluación suficientemente extenso que permite valorar todos los aspectos a mejorar en relación con la competencia digital del alumnado

ACCIÓN 4: Organizar siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet y estructurados por su interés para el aprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.	
Medida	Organizar, siguiendo criterios didácticos y metodológicos, materiales y recursos educativos alojados en diferentes entornos educativos e Internet y estructurados por su interés para el

	aprendizaje del alumno, dentro de un proceso planificado y evaluado.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + profesorado
Temporalización	Primeros meses del curso
Indicadores	Todos los materiales y recursos educativos están organizados y estructurados por su interés.

ACCIÓN 5: Innovación en tecnología y recursos	
Medida	Incorporar tecnologías de realidad aumentada y virtual para ofrecer experiencias de aprendizaje inmersivas como visitas virtuales a museos y desarrollar el gusto por la lectura digital animando al alumnado a acceder a diferentes plataformas de lectura disponibles.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + profesorado
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Las TIC están integradas en el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Este curso se ha realizado la detección de manera informal a través de la herramienta DAFO puesto que en septiembre habrá una renovación del 75% del claustro y no disponemos de la información necesaria para poder hacer una detección real de las necesidades formativas del profesorado. En el mes de septiembre de 2025, tras la incorporación de los nuevos docentes, se realizará la detección real a través de la herramienta SELFIE.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Plan de formación:

Al ser un centro con un claustro reducido, la formación del profesorado se realiza a través de la elección en común de un itinerario formativo. En ocasiones es difícil que se elija algo que interese a todos, pero la participación suele ser alta. Se ve necesario que el próximo itinerario formativo esté relacionado con la integración curricular de las TIC y la IA.

Los Planes de Formación en centros relacionados con las TIC desarrollados hasta la fecha son los siguientes:

- Curso 2024-2025: La IA en la educación de adultos. (en proceso)
- Curso 2023-2024: Proyecto CODICE TIC. Taller radio escolar.

- Curso 2023-2024: Paneles digitales y Lumio.
- Curso 2022-2023: Integración de las TIC en el aula.
- Curso 2021/2022: Gamificación: soluciones lúdicas para la biblioteca – se han incluido en las ponencias metodologías basadas en TIC.
- Curso 2020/2021: Puesta a punto de la biblioteca del centro: incluye formación del profesorado en el uso del programa Abies.
- Curso 2017/2018: Búsqueda y organización de recursos y aplicaciones y su uso en el aula – recursos TIC y desarrollo de competencias TIC.
- Curso 2016/2017: Metodologías TIC en el aula: el aula virtual.

La formación ha resultado útil y se ha llevado al aula la totalidad de los contenidos.

- Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.
- Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Un Plan de Acogida (PA) se está llevando a cabo desde hace unos años de manera informal. En el mes de septiembre de 2025 el plan se desarrollará por escrito, para que sirva de guía en los primeros días en el centro a los docentes de nueva incorporación. En líneas generales, se realizan las siguientes actividades a principio de curso:

- Reunión sobre la disponibilidad y normativa de usos de los Recursos TIC del Centro. Responsable: el Coordinador TIC/directora.
- Curso de TEAMS en Office365. Responsable: directora.
- Presentación y acceso digital a los Documentos del Centro (PGA, RRI, Plan de Convivencia...). Responsable: directora.
- Presentación y acceso digital a las documentos y recursos de los departamentos didácticos (programaciones, memorias...). Responsable: equipos de nivel.
- Reunión sobre la organización y uso de las AAVV para los profesores nuevos. Responsable: Coordinador TIC.
- Presentación de los principales recursos operativos del escritorio del profesorado en Educacyl. Responsable: la comisión TIC.

Esta Plan de Acogida se complementa con el asesoramiento y apoyo cotidiano de la comisión TIC para los profesores que lo soliciten y cuya labor se ve facilitada por ser un centro pequeño en tamaño del claustro. En este sentido las actividades de formación que tenemos diseñadas en el Plan de Acogida (PA) son una buena herramienta para conseguir la satisfactoria integración del nuevo profesorado en el uso cotidiano de las herramientas TIC que tiene sistematizado el centro. Además, se entrega a todos los docentes una hoja-recordatorio con todas las instrucciones para la formalización de la matrícula del alumnado.

Propuestas de innovación y mejora.

3.3. Desarrollo Profesional	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC- Profesorado	
Medida	Desarrollar por escrito el plan de acogida TIC del profesorado
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso 2024-2025
Indicadores	El producto final, el Plan de acogida TIC del profesorado

ACCIÓN 2: Plan de acogida TIC- Alumnado	
Medida	Desarrollar por escrito el plan de acogida TIC del alumnado
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso 2024-2025
Indicadores	El producto final, el Plan de acogida TIC del alumnado

ACCIÓN 3: Detección de necesidades formativas	
Medida	Realizar, a través de la herramienta SELFIE, la detección de necesidades formativas del profesorado
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso 2024-2025
Indicadores	El producto final SELFIE

ACCIÓN 4: Impulsar actividades formativas sobre metodologías activas.	
Medida	Potenciar las acciones cotidianas y puntuales de formación al profesorado según su competencia TIC.
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro
Responsable	Directora + Comisión TIC
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de acciones y evaluación de los profesores en las memorias

ACCIÓN 5: Divulgar y fomentar la realización de cursos en el Aula Mentor entre el profesorado del centro en el grupo de Teams, en las reuniones de claustros y otras reuniones de equipos de profesores que proceda

Medida	Difusión y explicación detallada de los cursos
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro y por medios digitales
Responsable	Administrador Mentor
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de notificaciones realizadas

ACCIÓN 6: Difundir las nuevas Líneas de Formación que propone Aula Mentor, especialmente las enfocadas a las Familias Profesionales, entre nuestros alumnos de los programas profesionales.

Medida	Difusión y explicación detallada de las Líneas de Formación
Estrategia de desarrollo	Reuniones del Claustro y por medios digitales
Responsable	Administrador Mentor
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de notificaciones realizadas

3.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos

Para evaluar la competencia digital es fundamental diseñar estrategias e instrumentos efectivos como son:

- ❖ Estrategias e instrumentos de evaluación:
 - Evaluación diagnóstica inicial:
 - Objetivo: Identificar el nivel de competencia digital actual del profesorado y del alumnado.
 - Instrumentos:
 - Encuestas en línea: Utilizar plataformas como Google Forms para realizar encuestas sobre las habilidades digitales.
 - Tests de competencia digital: Aplicar tests como SELFIE o el "ICT Digital Competence Test" para medir habilidades específicas.
 - Evaluación Formativa Continua:
 - Objetivo: Proveer retroalimentación continua para mejorar las competencias digitales durante el proceso formativo.
 - Instrumentos:
 - Cuestionarios periódicos: Enviar cuestionarios cada pocas semanas para medir el progreso.
 - Portafolios digitales: Utilizar plataformas como Canva LMS para que los estudiantes recojan y reflexionen sobre su trabajo digital.

- Evaluación Sumativa
 - Objetivo: Medir el nivel de competencia digital alcanzado al final de un curso o unidad.
 - Instrumentos:
 - Exámenes en línea: Aplicar exámenes en plataformas como Moodle, Quizizz, Kahoot, Socrative...
 - Proyectos finales: Evaluar proyectos digitales que integren varias competencias aprendidas durante el curso.

- ❖ Criterios para la Evaluación en Entornos Digitales Presenciales y no presenciales:
 - **Participación:** Evaluar la implicación del estudiante en las actividades presenciales, incluyendo su interacción con las tecnologías utilizadas mediante registro de participación en debates en clase, uso de dispositivos durante las actividades...
 - **Uso Eficaz de Herramientas Digitales:** Evaluar cómo los estudiantes utilizan las herramientas digitales disponibles en el aula para completar tareas y proyectos mediante la observación del uso de plataformas educativas, software de presentación, herramientas de colaboración como Google Docs o Microsoft Teams.
 - **Interacción y Colaboración:** Medir la capacidad del estudiante para colaborar con sus compañeros utilizando tecnologías digitales siguiendo su participación en proyectos grupales, contribución en actividades colaborativas en línea y presenciales.
 - **Evaluaciones y Retroalimentación Inmediata:** Utilizar herramientas digitales como Kahoot!, Quizizz o plataformas de gestión del aprendizaje para realizar tests rápidos en clase para realizar evaluaciones rápidas y proporcionar retroalimentación inmediata.

- ❖ Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza:
 - Reflejar los indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas que utiliza el profesorado: Al finalizar cada curso escolar, cada docente rellenará un cuestionario de autoevaluación adaptado a cada asignatura que imparta para valorar la eficacia de las estrategias metodológicas que ha utilizado durante el curso. Asimismo, todos los alumnos lo valorarán a través de un cuestionario en Forms que incluya todos los aspectos relevantes, así como una valoración global.
- ❖ Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que utiliza el centro para evaluar los aprendizajes: Se utilizan formularios, Kahoot! y otros juegos online. Asimismo, los trabajos se entregan por correo electrónico o Teams.

Procesos organizativos

Al estar sola como directora, realizo una autoevaluación de todo el proceso organizativo al final de curso recogiendo datos que se podrán obtener mediante diferentes evaluaciones grupales:

- Interna: con la implicación del personal implicado.

- Individual: mediante cuestionarios.
- Colectiva: con puestas en común en las aulas y entre el claustro.
- Cualitativa: teniendo en cuenta las opiniones generales sobre el grado de consecución de los objetivos.

Procesos tecnológicos

- ❖ Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios: El centro no está todavía dentro de Escuelas Conectadas, con todo lo que ello implica. Sin embargo, la conexión a internet ha mejorado notablemente en los últimos dos años debido a la red de internet nuevo que se ha instalado en el centro. Con ello, hemos conseguido que la fiabilidad de la conexión haya aumentado notablemente, con lo cual la aplicación ha mejorado considerablemente. Todos los docentes disponen de un ordenador portátil y de un ordenador de sobremesa en la sala de profesores. Lo que también ha mejorado de manera extraordinaria ha sido el equipamiento informático del centro al haberse renovado todos los ordenadores de sobremesa y portátiles del centro tanto lo del profesorado como del alumnado. Además, ahora se trabaja con el paquete Microsoft 365 en todo el equipamiento y eso unifica y mejora el trabajo. Por otra parte, desde hace dos curso se cuenta en el centro con tres paneles digitales en tres aulas lo que facilita mucho la aplicación de las NNTT en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo único que falla es la falta de sustitución de la pizarra digital del aula de informática que aún no se ha conseguido, pero se sigue solicitando.
- ❖ Evaluar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo en un plan digital es crucial para garantizar que las herramientas y recursos tecnológicos estén alineados con las metas y necesidades educativas del centro. Para ello, podremos llevar a cabo:
 - un análisis del Contexto Tecnológico y Educativo mediante la recolección de datos utilizando:
 - Encuestas y cuestionarios para conocer su percepción sobre el uso de las TIC y sus necesidades educativas.
 - Inventario de recursos elaborando un inventario detallado de los recursos tecnológicos disponibles, incluyendo hardware, software, conectividad y acceso a internet.
 - Una evaluación de Competencias Digitales:
 - Evaluaciones Diagnósticas: Aplicar tests y autoevaluaciones para identificar el nivel de competencias digitales de los docentes y estudiantes.
 - Formación y Capacitación: Evaluar la necesidad de programas de formación continua en competencias digitales.

Propuesta de innovación y mejora

3.4. Procesos de evaluación	
ACCIÓN 1: Realizar un Forms para compartirlo con el claustro y el Consejo Escolar para que evalúen los procesos organizativos	
Medida	Realizar un Forms para compartirlo con el claustro y el Consejo Escolar para que evalúen los procesos organizativos
Estrategia de desarrollo	Se realizará un Forms para compartirlo con el claustro y el Consejo Escolar para que evalúen los procesos organizativos
Responsable	Directora
Temporalización	Se elabora a lo largo del primer trimestre y se enviará a las partes implicadas en junio
Indicadores	Producto final y % de respuestas

ACCIÓN 2: Autorreflexión TIC	
Medida	Realizar un Forms de Autorreflexión TIC para compartirlo con el claustro y el alumnado
Estrategia de desarrollo	Se realizará un Forms para compartirlo con el claustro y el alumnado
Responsable	Directora
Temporalización	Se elabora a lo largo del primer trimestre y se enviará a las partes implicadas en junio
Indicadores	Producto final y % de respuestas de cada sector

ACCIÓN 3: Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza	
Medida	Establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza
Estrategia de desarrollo	El Claustro de profesores se reunirá para establecer criterios comunes para la evaluación de los procesos de aprendizaje y enseñanza
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Se elaboran antes de la aprobación de la PGA, para incluirlos en las programaciones didácticas
Indicadores	Producto final

3.5. Contenidos y currículos

❖ Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje: Las TIC se utilizan en el centro en las distintas áreas de la siguiente manera:

- Aspectos de las competencias básicas relacionadas con las TIC:
 - 1.- Conocimiento e interacción con el mundo físico:
 - Conocer el funcionamiento y la aplicación de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos.
 - Manipular sistemas digitales con precisión y seguridad.
 - Utilizar el proceso de resolución de problemas por ordenador para satisfacer necesidades tecnológicas.
 - Analizar y valorar las repercusiones medioambientales de la actividad tecnológica.
 - 2.- Competencia matemática:
 - Aplicar programas específicos para técnicas de medición, escalas, análisis gráfico y cálculos de magnitudes físicas.
 - 3.- Tratamiento de la información y competencia digital:
 - Utilizar de forma adecuada información verbal, símbolos y gráficos.
 - Manejar tecnologías de la información con soltura en la obtención y presentación de datos.
 - Aplicar herramientas de búsqueda, proceso y almacenamiento de información.
 - 4.- Comunicación lingüística:
 - Adquirir y utilizar adecuadamente vocabulario tecnológico.
 - Elaborar informes técnicos utilizando la terminología adecuada.
 - 5.- Competencia social y ciudadana:
 - Desarrollar la capacidad de tomar decisiones de forma fundamentada.
 - Analizar la interacción histórica entre desarrollo tecnológico y el cambio socio económico.
 - Adquirir actitud de tolerancia y respeto en la gestión de conflictos, la discusión de ideas y la toma de decisiones.
 - Comprender la necesidad de la solidaridad y la interdependencia social mediante el reparto de tareas y funciones.
 - 6.- Competencia cultural y artística:

- Desarrollar el sentido de la estética, la funcionalidad y la ergonomía de los proyectos realizados, valorando su aportación y función dentro del grupo sociocultural donde se inserta.

7.- Competencia para aprender a aprender:

- Desarrollar, mediante estrategias de resolución de problemas tecnológicos, la autonomía personal en la búsqueda, análisis y selección de información necesaria para el desarrollo de un proyecto.

8.- Autonomía e iniciativa personal:

- Utilizar la creatividad, de forma autónoma, para idear soluciones a problemas tecnológicos, valorando alternativas y consecuencias.
- Desarrollar la iniciativa, el espíritu de superación, el análisis crítico y autocrítico y la perseverancia ante las dificultades que surgen en un proceso tecnológico.

OBJETIVOS

- Ser capaz de realizar las operaciones más usuales con un ordenador (escribir un texto, navegar por internet, enviar y recibir correo, manejar ficheros...).
- Conocer el significado de los términos informáticos más usuales (procesador, memoria, disco duro...)
- Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida.
- Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos.
- Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia.
- Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible.
- Complimentar y enviar formularios vía Internet.
- Utilizar sistemas de información que permitan acceder a los servicios básicos: educación, salud, tributos, etc.
- Identificar y emplear servicios de difusión, comunicación y participación colectiva con especial atención a la protección de los menores y de las personas más vulnerables.
- Utilizar un procesador de textos para elaborar un documento básico.
- Diseñar una hoja de cálculo que incluya operaciones básicas.
- Elaborar una presentación básica.
- Utilizar aplicaciones sencillas para manipulación de audio y vídeo.

CONTENIDOS:

Área de actividad 1: Tecnología digital. Utilización de equipos y servicios básicos TIC

- Reconocer y utilizar interfaces gráficas de usuario en el uso y aprovechamiento de los servicios básicos.
- Acceder a los servicios y aplicaciones de manera segura y protegida.
- Seguir instrucciones sencillas para el aprovechamiento de aplicaciones y entornos sencillos.
- Utilizar los sistemas TIC atendiendo a las recomendaciones en materia de ergonomía de cara a optimizar el bienestar y la eficiencia.
- Ser consciente de la vulnerabilidad potencial asociada a la manipulación electrónica de información sensible.

Área de actividad 2: Navegación, búsqueda e intercambio de información

- Navegar y localizar información en la Web.
- Establecer canales de comunicación para el envío y la recepción de información.
- Cumplimentar y enviar formularios vía Internet.
- Utilizar sistemas de información que permitan acceder a los servicios básicos: educación, salud, tributos, etc.
- Identificar y emplear servicios de difusión, comunicación y participación colectiva con especial atención a la protección de los menores y de las personas más vulnerables.

Área de actividad 3: Producción y presentación de información digital

- Utilizar un procesador de textos para elaborar un documento básico.
- Diseñar una hoja de cálculo que incluya operaciones básicas.
- Elaborar una presentación básica.
- Utilizar aplicaciones sencillas para manipulación de audio y vídeo.

- ❖ Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos: Los grupos de Competencia Digital están divididos en dos subniveles, atendiendo a las características del alumnado y su nivel de competencia. Los contenidos fundamentales trabajados en cada con cada grupo son los siguientes:

Nivel 0 - Iniciación a la informática

- Conceptos teóricos básicos de informática: software, hardware, periféricos, ...
- Conocimiento del teclado, funciones del ratón, otros, ...
- Crear carpetas y documentos de texto.

- Manejo de un procesador de textos, un programa de dibujo, otros, ...
- Internet: navegación, páginas web, correo electrónico.

Nivel 1 - Consolidación

- Fundamentos básicos del PC.
 - Programas. Búsqueda, descarga, instalación.
 - Manejo de móviles y tabletas.
 - Retoque y edición básica de imagen y sonido.
 - Procesador de texto y hojas de cálculo.
 - Funciones y aplicaciones de internet.
 - Funciones y aplicaciones de Google: Youtube, Google +, mapas, blogger, etc...
 - Redes sociales y correo electrónico.
 - Compras y formularios por internet.
- ❖ Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje: Los docentes harán una prueba de nivel al inicio de curso y, según sus resultados, se determinarán los criterios de selección. Además, está en proceso la elaboración de un Plan de acogida TIC del alumnado, puesto que los primeros días les ayudamos a aprender a utilizar las herramientas TIC que se usarán a lo largo del curso. Dicho Plan se deberá redactar de manera formal por escrito durante la primera quincena del mes de septiembre de 2025. La información obtenida se compartirá a través de Teams.
- ❖ Propuestas de innovación y mejora.

3.5. Contenidos y currículos	
ACCIÓN 1: Plan de acogida TIC alumnado	
Medida	Realizar un Plan de acogida TIC para el alumnado, reflejando por escrito todas las actuaciones
Estrategia de desarrollo	Se realizará un Plan de acogida TIC para el alumnado, reflejando por escrito todas las actuaciones
Responsable	Director + Claustro de profesores
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022
Indicadores	Producto final: Plan de acogida TIC del alumnado

ACCIÓN 2: Repositorio de contenidos	
Medida	Realizar un repositorio de contenidos
Estrategia de desarrollo	Se realizará un repositorio de contenidos compartido para todo el Claustro
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2022 y a lo largo de todo el curso
Indicadores	Producto final: repositorio de contenidos

ACCIÓN 3: Secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.

Medida	Realizar una secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.
Estrategia de desarrollo	Se realizará una secuenciación de contenidos curriculares ajustada a la realidad del centro para la adquisición de la competencia digital.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Septiembre de 2022 y evaluación en junio
Indicadores	Producto final: secuenciación de contenidos

ACCIÓN 4: Creación de recursos digitales.

Medida	Crear recursos digitales y guardarlos en un repositorio compartido por todo el Claustro.
Estrategia de desarrollo	Se crearán recursos digitales que se guardarán en un repositorio compartido por todo el Claustro.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Primer trimestre y durante todo el curso
Indicadores	Producto final: repositorio con recursos digitales

ACCIÓN 5: Incorporación de Competencias Digitales Transversales

Medida	Integrar competencias digitales en todas las áreas del currículo, asegurando que los estudiantes adquieran habilidades tecnológicas esenciales para su desarrollo personal y profesional.
Estrategia de desarrollo	Diseñar proyectos que requieran el uso de tecnologías digitales, promoviendo la colaboración y el aprendizaje activo.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Desarrollo de las competencias digitales como parte de cada asignatura.

ACCIÓN 6: Desarrollo de Contenidos Relevantes para el Contexto Rural

Medida	Crear contenidos educativos que sean pertinentes y aplicables al contexto rural, abordando temas y problemáticas locales.
Estrategia de desarrollo	Incluir temas relacionados con su entorno que puedan interesarles por cercanía y relevancia utilizando vídeos, podcasts y simulaciones que presenten ejemplos y experiencias de éxito en entornos rurales.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Interés creado en los contenidos de lo expuesto.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

- ❖ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa: Dadas las características del alumnado (alumnado en edad adulta) y el número reducido de alumnos por grupo (condicionado por el aforo de las aulas), la comunicación es fluida y eficaz. A continuación, se presentan los canales utilizados según el público al que vaya dirigida la información y el tipo de comunicación (interna o externa):

Agentes implicados	Canal
Alumno – Profesor	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Grupo de WhatsApp o Telegram • Teléfono
Alumno – Alumno	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Grupo de WhatsApp o Telegram • Teléfono
Profesor – Profesor	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Grupo de WhatsApp o Telegram • Teléfono • Correo electrónico corporativo
Centro – Consejo Escolar	<ul style="list-style-type: none"> • Teams • Teléfono • WhatsApp
Alumnado – Dirección del centro	<p>Tanto el alumnado, como las personas que necesiten información, pueden contactar con el centro por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teléfono • Correo electrónico corporativo • Telegram/WhatsApp
Centro – Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro • Página de Facebook del Centro • Correo electrónico corporativo • Teléfono
Centro – otros organismos del entorno	<ul style="list-style-type: none"> • Página web del centro • Página de Facebook del Centro • Correo electrónico • Teléfono • Emisora local de radio y prensa escrita

Se fomenta el trabajo en equipo online a través de las herramientas Microsoft 365, la plataforma Teams y el Aula Virtual.

- ❖ Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro: Para asegurar una colaboración, interacción y trabajo en red efectivos es

esencial definir criterios y protocolos claros. Así, dentro de los criterios podríamos establecer los siguientes:

- Claridad y Transparencia: hay que garantizar que toda la información relevante sea accesible para todos los miembros de la comunidad educativa y que los objetivos y procesos de colaboración sean comprendidos por todos publicando documentos y comunicaciones clave en plataformas accesibles para todos.
 - Respeto y Cortesía: se debe fomentar un ambiente de respeto y cortesía en todas las interacciones, tanto presenciales como virtuales. Para ello establecemos normas de conducta (Anexo III) en el aula que incluyan el uso de un lenguaje apropiado y respetuoso, y resolver conflictos de manera constructiva.
 - Participación: promover la participación y el compromiso de todos los miembros en las actividades de colaboración y trabajo en red intentando fomentar la participación en reuniones, foros de discusión y proyectos colaborativos, y reconocer las contribuciones de cada miembro.
 - Equidad e Inclusión: Debemos asegurar que todas las voces sean escuchadas y que todos los miembros tengan oportunidades equitativas para participar implementando estrategias para incluir a miembros de diferentes antecedentes y habilidades, y proporcionar apoyo adicional cuando sea necesario.
 - Uso de Herramientas Digitales: establecer un conjunto de herramientas digitales estándar para la comunicación y colaboración (por ejemplo, Microsoft Teams, Google Workspace...), y proporcionar formación sobre su uso. Se puede utilizar Google Docs para la creación y edición colaborativa de documentos o envío de material y Microsoft Teams para reuniones en línea y chats o clases en tiempo real.
- ❖ Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro: Para realizar un diagnóstico y valoración exhaustivos de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera es necesario seguir una serie de pasos detallados:
- Análisis de la Estructura Organizativa:
 - Revisión de la Infraestructura Tecnológica: evaluar la infraestructura tecnológica disponible, incluyendo hardware, software, conectividad a internet y herramientas digitales realizando un inventario detallado de los dispositivos y recursos tecnológicos, y evaluar su estado y adecuación para las necesidades del centro.
 - Evaluación de la Organización Interna: analizar la estructura organizativa del centro, incluyendo la distribución de roles y responsabilidades, y la efectividad de los procesos administrativos.
 - Valoración de los Servicios de Colaboración:
 - Herramientas y Plataformas de Colaboración: evaluar las herramientas y plataformas de colaboración utilizadas dentro del centro, y su efectividad para facilitar la comunicación y el trabajo conjunto analizando el uso de plataformas como Microsoft Teams, Google

Workspace, etc., y recoger feedback de los usuarios sobre su funcionalidad y facilidad de uso.

- Estrategias de Colaboración: evaluar las estrategias y prácticas de colaboración implementadas, tanto dentro como fuera del centro revisando los proyectos colaborativos, las metodologías utilizadas y los resultados obtenidos, y realizar encuestas y entrevistas con los participantes para identificar fortalezas y debilidades.
- Diagnóstico de la Interacción Social:
 - Evaluación de la Comunicación Interna: analizar los canales y procesos de comunicación interna, y su efectividad para mantener a todo el personal informado y coordinado revisando los métodos de comunicación utilizados (correos electrónicos, reuniones, boletines internos, etc.) y recoger feedback del personal sobre su claridad y frecuencia.
 - Evaluación de la Interacción con la Comunidad: Evaluar la interacción del centro con la comunidad local, incluyendo la comunicación con las demás instituciones y la colaboración con otras organizaciones revisando las actividades y eventos comunitarios organizados por el centro, y realizar encuestas a los miembros de la comunidad para recoger su opinión sobre la colaboración y el impacto del centro.
- Trabajo en Red:
 - Participación en Redes Externas: Analizar la participación del centro en redes y comunidades externas, y su efectividad para ampliar las oportunidades de aprendizaje y colaboración revisando la pertenencia y actividad del centro en redes profesionales y educativas, y evaluar los beneficios obtenidos de estas colaboraciones.
- Evaluación y Mejora Continua:
 - Recogida de Feedback: Implementar mecanismos para recoger feedback continuo de todos los miembros de la comunidad educativa sobre la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red realizando encuestas periódicas, sesiones de retroalimentación y grupos focales para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias según sea necesario.
 - Revisión y Ajuste de Estrategias: Revisar y ajustar las estrategias y prácticas implementadas, basándose en el feedback y los resultados obtenidos organizando reuniones de revisión trimestrales para evaluar la efectividad de las estrategias y hacer los ajustes necesarios, y documentar los cambios realizados y los resultados obtenidos.

Este diagnóstico y valoración detallados permitirán identificar fortalezas y áreas de mejora en la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y

trabajo en red del centro de adultos en un entorno rural. Implementar estos pasos contribuirá a crear un entorno educativo más eficiente, colaborativo e integrado.

❖ Propuestas de innovación y mejora.

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

ACCIÓN 1: Potenciar el uso de las herramientas Microsoft 365

Medida	Formar a los alumnos en el uso de Teams para sustituir de esta manera los grupos de Telegram y Whatsapp por grupos utilizando herramientas corporativas.
Estrategia de desarrollo	Los docentes aprenderán a utilizar Teams y, a continuación, asesorarán a los alumnos durante los primeros días de clase
Responsable	Directora + Claustro de profesores
Temporalización	Primera quincena de septiembre de 2024 y aplicación con el alumnado durante los primeros días de clase.
Indicadores	La comunicación con los alumnos se realiza a través de Teams.

ACCIÓN 2: Disponer y utilizar el aula virtual Moodle

Medida	Disponer y utilizar el aula virtual Moodle
Estrategia de desarrollo	Los docentes cargarán los materiales de cada asignatura en el Aula Virtual Moodle y, en los primeros días de clase, explicarán al alumnado su funcionamiento.
Responsable	Claustro de profesores
Temporalización	Antes del inicio de la actividad lectiva (septiembre de 2024) y aplicación con el alumnado durante los primeros días de clase. Seguimiento y actualización durante todo el curso.
Indicadores	Todos los materiales de cada asignatura estarán en el Aula Virtual y se actualizan durante todo el curso.

ACCIÓN 3: Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro

Medida	Utilizar las redes sociales para potenciar la imagen del centro
Estrategia de desarrollo	Se utilizará la página de Facebook del centro y se creará un perfil en Twitter e Instagram para difundir la oferta formativa y las actividades del centro.
Responsable	Directora + Coordinador TIC
Temporalización	Antes del inicio de la actividad lectiva (septiembre de 2024)
Indicadores	Número de publicaciones en Facebook, Twitter e Instagram

ACCIÓN 4: Creación de Comunidades Virtuales

Medida	Establecer comunidades virtuales de aprendizaje y colaboración que conecten a los estudiantes y docentes dentro y fuera del centro.
--------	---

Estrategia de desarrollo	de	Crear grupos en plataformas como Facebook, WhatsApp o Telegram donde los estudiantes puedan discutir temas específicos, compartir recursos y colaborar en proyectos.
Responsable		Directora + Coordinador TIC
Temporalización		Durante el curso
Indicadores		Número de comunicaciones a través de herramientas TIC

ACCIÓN 5: Redes de Colaboración Externas		
Medida		Establecer redes de colaboración con otras instituciones educativas nacionales e internacionales para enriquecer el proceso educativo y proporcionar experiencias prácticas.
Estrategia de desarrollo	de	Firmar acuerdos de colaboración con instituciones y organizaciones para el desarrollo de proyectos conjuntos, programas de visitas educativas involucrando a los estudiantes en proyectos que les proporcione una visión más amplia del mundo.
Responsable		Claustro de profesores
Temporalización		Durante el curso
Indicadores		Participación en colaboraciones

3.7. Infraestructura.

Se solicitará permiso a la Dirección Provincial de Educación para la adquisición del material informático necesario para completar el aula de informática.

El aula de informática se puede utilizar cuando esté libre por cualquier docente. A efectos organizativos, se dispondrá de una hoja en la sala de profesores con los horarios en los que está libre para que los docentes interesados puedan solicitar su uso.

- ❖ Descripción, categorización y organización de equipamiento y software: El equipamiento TIC existente en el centro se especifica en el Anexo (IV).
- ❖ Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales-institucionales: En la actualidad no se dispone de Escuelas Conectadas. El centro dispone de conexión por fibra óptica gestionada por la JCyL. El ordenador de gestión está conectado por separado a través de otra conexión y dispone de SAI. La migración a Escuelas Conectadas está en proceso.
- ❖ Organización tecnológica de redes y servicios: El ordenador de dirección está conectado por VPN a una red de administración y los ordenadores de sobremesa del profesorado a otra distinta.
- ❖ Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios: Se hará una hoja de Excel con la fecha de compra, características y fecha prevista de obsolescencia de cada equipo. Asimismo, se hará un estudio sobre el

porcentaje del presupuesto que se puede dedicar a la adquisición de nuevos equipos. El reciclado de los equipos obsoletos se gestiona de la siguiente manera:

- Se solicita permiso a la DPE para dar de baja dichos equipos.
- Se contacta con el Ayuntamiento para la retirada de estos.

❖ Actuaciones para paliar la brecha digital:

- Se puede acceder a la biblioteca o al aula de informática, si está libre, para utilizar los equipos informáticos presentes en sendos espacios.
- A través del Plan de Acogida del alumnado se forma a los alumnos en el uso de las herramientas corporativas.
- Cada tutor, dentro de su horario de tutorías, ofrecerá al alumnado su ayuda con el uso de medios digitales.

Anexo V: Horarios de disponibilidad del aula de informática para el resto del centro.

- ❖ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo: En este momento, el centro está equipado con ordenadores nuevos tanto de sobremesa (para el profesorado en el despacho y en las diferentes aulas para el alumnado) como portátiles para el profesorado. Estos son muy importantes para poder llevar a cabo nuestra labor docente como profesores itinerantes que somos todo el claustro. En el aula de informática hay un protocolo que consiste en hacer limpieza de todos los ordenadores cuando las clases han terminado. Se deja trabajar al alumnado durante todo el curso dejando sus trabajos, carpetas y demás necesidades en el ordenador de sobremesa que utilizan durante el curso, pero, cuando se acaban las clases, se borra todo, se hace limpieza de todos los ordenadores dejándolos a cero preparados para el curso siguiente. La seguridad y mantenimiento del equipamiento informático es responsabilidad del equipo directivo, el responsable de los equipos informáticos y el coordinador TIC. Se revisará semanalmente el estado de los equipos y las incidencias imprevistas se atenderán a la mayor brevedad, a efectos de no incidir en el normal desarrollo de las clases.

❖ Propuestas de innovación y mejora.

3.7. Infraestructura.	
ACCIÓN 1: Actualizar inventario TIC	
Medida	Actualizar el inventario TIC, incluyendo los equipos que no se utilizan y solicitar su baja.
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo realizará el inventario TIC, incluyendo los equipos que no se utilizan y solicitará su baja.
Responsable	Directora
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Se ha realizado el inventario completo y se ha tramitado la baja de los equipamientos inservibles.

ACCIÓN 2: Utilización de los espacios TIC	
Medida	Determinar el horario de uso de los espacios TIC, tanto por los grupos de informática, como por otros alumnos.
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo fijará el horario de uso de los espacios TIC, tanto por los grupos de informática, como por otros alumnos, e informará al claustro y al alumnado sobre los horarios disponibles
Responsable	Directora
Temporalización	Principio de curso
Indicadores	Los horarios están recogidos en un documento y se han publicitado entre el alumnado.

ACCIÓN 3: Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos	
Medida	Planificar labores de mantenimiento que aseguren el funcionamiento adecuado de los equipos
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo, junto con el coordinador TIC y el responsable TIC, planificará labores de mantenimiento del equipamiento TIC.
Responsable	Directora, responsable TIC y coordinador TIC
Temporalización	Durante todo el curso
Indicadores	Producto final: plan de mantenimiento del equipamiento TIC

ACCIÓN 4: Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos	
Medida	Establecer y difundir normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos
Estrategia de desarrollo	El equipo directivo, junto con el responsable TIC y el coordinador TIC, establecerá y difundirá las normas de mantenimiento de dispositivos
Responsable	Directora, responsable TIC y coordinador TIC
Temporalización	Principio de curso
Indicadores	Producto final: normas y procedimientos de mantenimiento de dispositivos

3.8. Seguridad y confianza digital.

La seguridad y confianza digital son aspectos esenciales en la implementación de un plan digital especialmente en un entorno rural donde puede haber desafíos adicionales relacionados con el acceso y la infraestructura tecnológica. Toda propuesta garantizará que el plan digital del centro no sólo será eficaz, sino también seguro y confiable. Implementar estrategias contribuirá a proteger la información y los recursos del centro, al mismo tiempo que fomentará una cultura de seguridad y confianza entre todos los miembros de la comunidad educativa. El centro participa todos los años en las actuaciones del Plan Director, a través del que se ofertan seminarios informativos sobre el uso

responsable de internet, los peligros en la red y el ciberacoso. Asimismo, a nivel de centro también se ofertan charlas organizadas e impartidas por la Dirección del centro el Día de la Internet Segura.

Por todo ello, se proponen una serie de directrices a seguir referidas a los distintos aspectos relacionados con el centro. Así tenemos:

- ❖ Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades: Contando siempre con la buena voluntad tanto del equipo directivo como del responsable y el coordinador TIC que no son profesionales técnicos, supervisarán y gestionarán todas las actividades relacionadas con la seguridad de los servicios, redes y equipos del centro. Los responsables comprobarán semanalmente el correcto funcionamiento del cortafuegos y de los elementos de seguridad de cada equipo. Se publicará un parte de incidencias semanal en papel (sala de profesores) y en el grupo de Teams del claustro. Una vez indicada la incidencia por el profesor, el coordinador TIC intentará solucionarla si fuera posible. En situaciones en las que el equipo del centro no sea capaz de dar una solución, se requerirá la intervención del responsable SIGIE de la Dirección Provincial para dar una solución al incidente surgido o el superadministrador-webmaster para incidencias en las Aulas Virtuales. En fallos de internet se solicita la intervención del técnico del CAU para poder solventar el problema.
- ❖ Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.
 - Los datos de carácter académico y educativo del centro serán tratados, custodiados y almacenados únicamente en el ordenador de dirección y serán accesibles solo a través de las herramientas corporativas.
 - Redes independientes para docentes, alumnos y administración.
 - Acceso a ordenadores de administración y equipo directivo mediante contraseña con el añadido de la doble autenticación propuesta por la Junta.
 - Acceso a ordenadores de aula de alumnos mediante contraseña.
- ❖ Actuaciones de formación y concienciación: Todos los años participamos en las actuaciones del Plan Director, a través del que se ofertan seminarios informativos sobre el uso responsable de internet, los peligros en la red y el ciberacoso. Asimismo, a nivel de centro también se ofertan charlas organizadas e impartidas por la Dirección del centro el Día de la Internet Segura. Además, se busca que todo el profesorado que pasa por el centro consiga si no tiene aún, al menos, un nivel B2 en competencia digital.
- ❖ Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Criterio	Valoración		
	NC	EP	C
Los datos del alumnado no se utilizan virtualmente en entornos distintos a la red de administración del centro.			
Los datos del alumnado en soporte papel se custodian en un armario del despacho de dirección y no abandonan el centro.			
Existen tres redes diferenciadas: administración, profesorado y alumnado, sin conexión entre sí.			
La información personal y académica se proporciona únicamente a las personas autorizadas para ello			
Las calificaciones del alumnado se publican en el aula virtual, al que pueden acceder con su usuario corporativo			

❖ Propuestas de innovación y mejora.

3.8. Seguridad y confianza digital	
ACCIÓN 1: Talleres de seguridad y confianza digital.	
Medida	Formación para el profesorado. Formación para el alumnado.
Estrategia de desarrollo	Incluir en los planes de formación del profesorado contenidos relativos a la formación en seguridad y uso correcto de las TIC. Difundir y fomentar actividades de formación para el alumnado en el uso correcto de las TIC (Plan de seguridad y confianza digital). Participación en talleres y charlas por parte de expertos en la materia a través del Plan Director, CFIE u otras instituciones. Celebración del Safer Internet Day (Día de Internet Seguro).
Responsable	Directora
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Se imparten los talleres y participa más del 60% del alumnado.

ACCIÓN 2: Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad	
Medida	Establecer actuaciones ante incidentes de seguridad.
Estrategia de desarrollo	Se establecen actuaciones ante incidentes de seguridad
Responsable	Directora, responsable TIC y coordinador TIC
Temporalización	Principios de curso
Indicadores	Se desarrolla un plan de actuación ante incidentes de seguridad

ACCIÓN 3: Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios	
Medida	Realizar auditorías de la seguridad de equipamientos y servicios
Estrategia de desarrollo	Se realizan auditorías internas de la seguridad de equipamientos y servicios
Responsable	Coordinador TIC

Temporalización	Trimestral
Indicadores	Resultado de las auditorías

ACCIÓN 4: Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.

Medida	Fomentar la participación del centro en actividades de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, servicios y convivencia en la red.
Estrategia de desarrollo	Charlas impartidas por expertos en la materia.
Responsable	Directora, responsable TIC y coordinador TIC
Temporalización	Durante el curso
Indicadores	Número de charlas impartidas y % de asistencia

ACCIÓN 5: Control de accesos

Medida	Control de accesos a la red Acceso a los dispositivos por parte del profesorado y del alumnado
Estrategia de desarrollo	Redes diferenciadas por perfiles: la general de acceso con contraseña, las personales de cada profesor o del alumnado. A la red de administración sólo accede el equipo directivo. Contraseñas de acceso a los dispositivos. Contraseñas de acceso a las plataformas y aplicaciones del centro. La doble autenticación general para toda la comunidad educativa.
Responsable	Directora, responsable TIC y coordinador TIC
Temporalización	Anual
Indicadores	Comprobación por parte del equipo directivo del grado de cumplimiento

4. EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del plan está vinculado al trabajo de tres equipos colegiales:

- Claustro de profesores.
- Consejo escolar.
- Equipo directivo.

Todos ellos coordinados por el principal responsable que es el coordinador TIC del centro.

Los miembros del claustro de profesores realizarán las tareas de seguimiento y evaluación, dentro de su dinámica habitual de funcionamiento:

- Sesiones de planificación al principio de cada curso.
- Sesiones de seguimiento cada trimestre.

- Sesión de evaluación al final de cada curso. Se elaborará la memoria final de curso y se propondrán los cambios que se consideren oportunos.

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.1.1. Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar.

La puntuación, valoración cualitativa y propuestas de mejora en la Memoria TIC de final de curso de:

- Los objetivos generales del apartado 2.2 Anexo I. Apartado 1.
- Los indicadores reseñados en las actuaciones de mejora descritos en el apartado 5. Anexo I. Apartado 2.
- La puntuación, valoración cualitativa y propuestas de mejora en la Memoria TIC que hacen los departamentos y equipos de nivel.

4.1.2. Sistemas de acreditación y diagnóstico (certificación TIC).

El establecido por la Consejería de Educación por la que se convocan los procedimientos para la obtención de la certificación TIC del centro.

4.1.3 Auditorías internas o externas.

Las auditorías internas vienen realizándose por la comisión TIC en colaboración con el equipo directivo a medida que se van desarrollando las actuaciones del Plan. Se atienden los objetivos conseguidos y la satisfacción de los participantes.

Las auditorías externas vienen dadas por inspección educativa que anualmente supervisa el plan y el equipo técnico que asigna la certificación TIC del centro periódicamente.

Según se ha descrito anteriormente, se realizarán los cuestionarios que constan en las propuestas de mejora.

Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de las dimensiones que consta en cada apartado para rellenar con No conseguido, En proceso o Conseguido.

Indicadores de logro: los descritos en cada Acción de mejora.

4.2. Evaluación del Plan.

4.2.1. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa, utilizaremos las siguientes estrategias:

- Opiniones y valoraciones vertidas en las reuniones de claustro y consejo escolar.
- Opiniones y valoraciones vertidas en las clases por el alumnado.
- Encuestas de satisfacción anuales (alumnos y docentes).
- Observaciones y propuestas de mejora registradas en las memorias anuales.

4.2.2. En relación con el alumnado.

La eficacia de la integración curricular de las TIC se valora a partir de la evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado en los diferentes cursos.

Valoración del grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (boletín informativo de notas).

La herramienta SELFIE nos proporciona información sobre la integración de las TIC en el centro desde la perspectiva del alumno, que es el sector principal a quien va dirigida.

4.2.3. En relación con el profesorado.

La herramienta SELFIE for Teachers nos proporciona información valiosa sobre el nivel de competencia digital docente.

La encuesta de satisfacción a profesores nos da idea de la percepción que ellos tienen sobre la calidad de la formación que les proporciona el centro, los recursos TIC y valorar si los planes de formación del centro están dando los resultados deseados.

Las evaluaciones de los docentes son la mejor herramienta, ya que son resultado de la reflexión, la observación directa y la implementación sistematizada de las acciones acordadas en el Plan TIC.

4.2.4. En relación con el equipo directivo.

La herramienta SELFIE permite a los miembros del equipo directivo hacer un análisis objetivo y estandarizado del desempeño TIC del centro y contrastarlo con la percepción de los demás sectores de la comunidad educativa.

Valoración de los procesos organizativos y de los procesos tecnológicos. Conocer dónde estamos nos permite realizar el cambio de rumbo necesario para llegar a donde nos hemos propuesto, facilitando la toma de decisiones.

4.2.5. En relación con el resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)

La colaboración de las familias es deseada y necesaria para garantizar la sostenibilidad de todos los procesos, en especial los relacionados con las TIC, por tanto, su opinión resulta muy valiosa y, por ello, se alienta la participación en la evaluación del centro.

La herramienta SELFIE y las encuestas de satisfacción son las principales herramientas que se emplean para sondear la percepción de las familias y permiten ajustar la oferta del centro a sus necesidades.

Otros usuarios nos proporcionan asesoramiento, visión empresarial, oportunidades de colaboración y crecimiento y nos ayudan a enfocar nuestra estrategia desde el punto de vista de las necesidades del entorno, facilitando la adaptación del centro al contexto y posibilitando la conexión de nuestro proyecto educativo con la demanda social existente en cada momento. Determinar en qué medida se ha desarrollado el Plan conforme al planteamiento inicial previsto y especificar las actividades de dinamización y difusión del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
- Valoración de la difusión y dinamización realizada.
- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

4.3.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El inicio del proceso de aplicación y desarrollo de este plan supone un cambio de paradigma para la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Podemos decir, sin duda, que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, lo que nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

Este plan pretende facilitar la integración de las TIC en la dinámica habitual del centro, de forma coherente y coordinada, aplicando estrategias de planificación, despliegue, revisión y mejora continua de todos los procesos vinculados a él. Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, el incremento del uso de dispositivos en la Educación de Personas Adultas, la siempre necesaria formación del profesorado y todo lo relativo a la seguridad digital.

Para conseguir una integración global en un entorno tan cambiante como es el tecnológico, se ha diseñado un plan de acción flexible, con una propuesta versátil y una estrategia de desarrollo que facilita la revisión y ajuste de forma cíclica, permitiendo la adaptación a los cambios que se vayan produciendo, sin perder de vista los objetivos en los que se fundamenta el plan.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestro alumnado a ser más competentes en un mundo digital cambiante.

4.3.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Para las próximas revisiones del plan digital del centro se pueden considerar varias líneas de mejora basadas en las evaluaciones, diagnósticos y feedback recibidos. Como las herramientas y equipamientos digitales están en constante evolución, probablemente habrá que revisar periódicamente las infraestructuras sobre las que se apoya nuestro plan. Teniendo todo esto en cuenta, las posibles actuaciones en diferentes niveles podrían ser:

- ❖ Mejora de la Infraestructura Tecnológica:
 - Mejorar el acceso a internet de alta velocidad en todo el centro, asegurando que todos los estudiantes y docentes puedan conectarse sin problemas.
 - Renovar y actualizar los equipos tecnológicos disponibles, como ordenadores, paneles digitales y proyectores, para garantizar que sean adecuados para las necesidades actuales.
- ❖ Formación y Capacitación Continua:
 - Realizar cursos y talleres sobre las últimas herramientas y plataformas digitales, asegurando que docentes y estudiantes estén al día con las tecnologías más avanzadas.
 - Promover el desarrollo profesional continuo de los docentes en competencias digitales y metodologías de enseñanza innovadoras.
- ❖ Integración de Tecnologías Emergentes:
 - Incorporar en lo posible tecnologías de realidad aumentada y virtual para enriquecer las experiencias de aprendizaje y ofrecer simulaciones y visitas virtuales.
 - Utilizar aplicaciones de IA para personalizar el aprendizaje y proporcionar soporte adicional a los estudiantes.
- ❖ Fomento de la Colaboración y el Trabajo en Red
 - Diseñar proyectos que requieran la colaboración entre estudiantes y docentes utilizando herramientas digitales para facilitar el trabajo en equipo.
 - Establecer redes de colaboración con otras instituciones educativas y organizaciones locales para compartir recursos y experiencias.
- ❖ Mejora de la Seguridad Digital:
 - Revisar y actualizar las políticas de seguridad digital para proteger los datos y la privacidad de todos los usuarios.

- Realizar formación continua en seguridad digital para concienciar a los estudiantes y docentes sobre las mejores prácticas para protegerse de las amenazas cibernéticas.
- ❖ Evaluación y Retroalimentación Continua
 - Implementar sistemas de monitoreo continuo que permitan evaluar el progreso de los estudiantes y ajustar las estrategias de enseñanza según sea necesario.
 - Recoger feedback regular de los estudiantes y docentes para identificar áreas de mejora y ajustar el plan digital en consecuencia.
- ❖ Inclusión y Accesibilidad
 - Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a dispositivos y conectividad, proporcionando soluciones para aquellos que enfrenten barreras económicas o geográficas.
 - Implementar tecnologías asistivas para apoyar a estudiantes con discapacidades, garantizando una educación inclusiva y accesible para todos.

Estas líneas de mejora ayudarán a garantizar que el plan digital siga siendo relevante, efectivo e inclusivo, respondiendo a las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

ANEXOS

ANEXO I GRUPOS DE ALUMNOS Y TIPO DE ALUMNADO

1. ENSEÑANZA BÁSICA PARA PERSONAS ADULTAS:

Grupo	Tipo de alumnado
Nivel de Iniciación.	Alumnado que necesita perfeccionar la lectura y la escritura o necesita aprender a leer y escribir. Competencia digital mínima o inexistente.
Nivel de Conocimientos Básicos.	Jubilados que necesitan seguir estando activos o personas de mediana edad que necesitan más apoyo antes de acceder a la Preparación de pruebas libres. La edad media se sitúa en torno a los 65 años. Competencia digital mediana, puesto que la mayoría acude también a clases de Informática.
Español para Extranjeros.	Personas de origen extranjero entre los 18 y los 50 años que quieren aprender el castellano para relacionarse mejor o para mejorar sus oportunidades laborales. A veces llegan derivados por el Servicio Público de Empleo u otros organismos, como la Cruz Roja. Competencia digital heterogénea.

52

2. PROGRAMAS DESTINADOS A LA PREPARACIÓN DE PRUEBAS LIBRES Y PRUEBAS DE ACCESO:

Grupo	Tipo de alumnado
Preparación para la Prueba Libre de Graduado en ESO.	<p>Ambos grupos comparten alumnado, puesto que los contenidos son muy parecidos. La elección de un grupo u otro en realidad es por el horario. Hay dos perfiles básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - jóvenes de entre 16 y 25 años que han abandonado los estudios antes de tiempo y necesitan un título para poder acceder al mercado laboral. - jóvenes de entre 22 y 50 años que ya están en el mercado laboral, pero necesitan el título para mejorar sus condiciones laborales y para seguir formándose. <p>La mayor parte del alumnado que acude por la tarde suele trabajar, aunque también los hay que trabajan a turnos e intentan acudir a los dos grupos, según los turnos de trabajo. Son grupos heterogéneos que funcionan muy bien y se aportan mucho entre compañeros.</p>
Preparación para la Prueba de Acceso a Ciclos Formativos de Grado Medio.	

	Competencia digital heterogénea, porque si bien algunos son nativos digitales, hay muchos aspectos de ofimática que desconocen.
--	---

3. PROGRAMAS DE DESARROLLO Y REFUERZO DE COMPETENCIAS BÁSICAS ESPECÍFICAS:

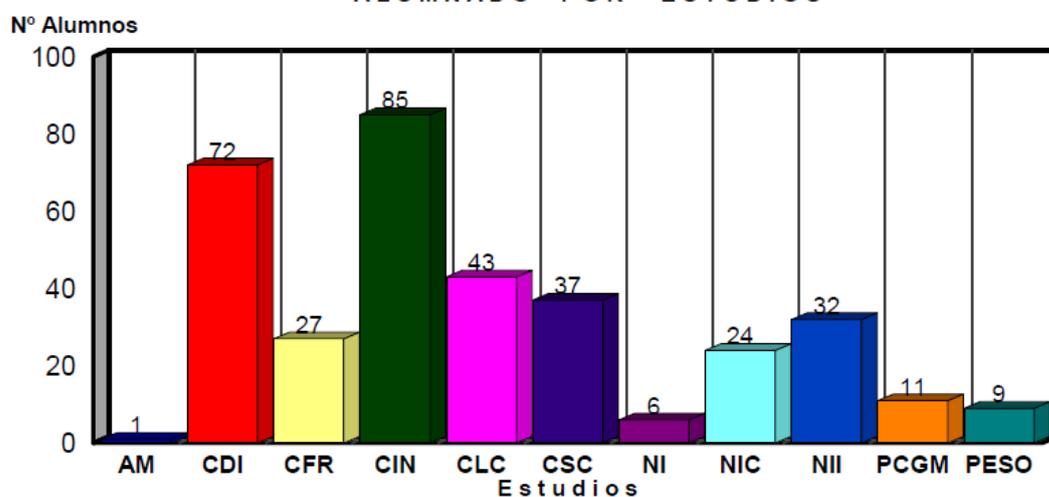
Enseñanzas no regladas – resumen

Grupo	Tipo de alumnado
Competencia lingüística en lengua extranjera: inglés y francés	Alumnado de mediana edad que quiere aprender o perfeccionar un idioma extranjero. Suelen ser grupos heterogéneos tanto en edad, como en el nivel de estudios o socio-económico.
Competencia lingüística en lengua castellana	Alumnado de mediana edad y jubilados que comparten el interés por la literatura.
Competencia digital y en el tratamiento de la información	La mayor parte del alumnado tiene edades superiores a los 50 años y necesitan aprender a utilizar las tecnologías
Competencia social y ciudadana, cultural y artística	Alumnado de mediana edad y jubilados que comparten el interés por el arte y sus manifestaciones.
El nivel de competencia digital del alumnado es heterogéneo, puesto que depende de la edad y la formación previa de cada alumno.	

4. EN COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES:

- Cursos Mentor:** en colaboración con el MEC. Son cursos online que abarcan todos los ámbitos de formación. El alumnado no suele acudir al centro más que para informarse, realizar la matrícula y dudas puntuales y en las fechas de exámenes. No hay un perfil concreto de alumnado; hay jóvenes que quieren aprender más, licenciados que quieren profundizar en algún aspecto/programa de la carrera, amas de casa que quieren formarse, funcionarios o aspirantes a funcionarios interesados en cursos que les resulten de utilidad, etc. Nivel de competencia digital medio – alto.

ALUMNADO POR ESTUDIOS



276 ALUMNOS/AS CON MATRÍCULA OFICIAL EN 11 ESTUDIOS
(347 matrículas distintas)

Cód. Est.	Nombre	Grado	Nº Alumnos/as
AM	CURSOS MENTOR		1
CDI	COMPETENCIA DIGITAL Y TRAT. INFORMACIÓ	Comp. Básicas	72
CFR	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN FRANCÉS	Comp. Básicas	27
CIN	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS	Comp. Básicas	85
CLC	COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN L. CASTELLAN	Comp. Básicas	43
CSC	COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA Y COM	Comp. Básicas	37
NI	NIVEL I: ALFABETIZACION EN CASTELLANO	E. Iniciales	6
NIC	LENGUA CASTELLANA PARA INMIGRANTES	E. Iniciales	24
NII	NIVEL II. CONOCIMIENTOS BASICOS	E. Iniciales	32
PCGM	PREPARACION PRUEBAS ACCESO CICLOS G.M	Prep. Pruebas	11
PESO	PREPARACION PRUEBAS LIBRES GRADUADO	Prep. Pruebas	9

ANEXO II ANÁLISIS DAFO

DAFO: Análisis DAFO 2024

Descripción del DAFO: Análisis DAFO CEPA Antonio Herrera 2024

Matriz de factores

 Debilidades	 Amenazas
<ul style="list-style-type: none">  No todos los profesores están capacitados en competencias digitales, lo que puede limitar el plan.  Algunos estudiantes pueden no tener acceso a dispositivos adecuados fuera del centro.  Posibles problemas técnicos debido a la estructura del edificio y la red wifi. 	<ul style="list-style-type: none">   La infraestructura técnica actual puede no ser suficiente para soportar un uso intensivo de TICs.   Algunos profesores y alumnos pueden mostrar resistencia al cambio y al uso de nuevas tecnologías.   Diferencias en el acceso a dispositivos y conectividad entre los estudiantes.
 Fortalezas	 Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">  El equipo directivo está comprometido con la importancia del uso de las TICs.  Algunos profesores ya tienen experiencia en el uso de herramientas digitales y plataformas educativas.  El centro cuenta con internet, pizarras digitales y una aula de informática con ordenadores. 	<ul style="list-style-type: none">   Posibilidad de ofrecer formación continua a profesores y alumnos en competencias digitales.   Trabajo colaborativo a través de tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.   Implementar métodos de enseñanza innovadoras que aprovechen las TICs para mejorar el aprendizaje.

Matriz de estrategias



Estrategia Adaptativa

Capacitación digital del profesorado

Punto clave en el desarrollo del plan. Con formación interesante relacionada con las TIC se puede suplir las capacidades en competencias digitales del profesorado y ayudará a implementar métodos innovadores en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Debilidades

- 
 No todos los profesores están capacitados en competencias digitales, lo que puede limitar el plan.



Oportunidades

- 

 Implementar métodos de enseñanza innovadoras que aprovechen las TICs para mejorar el aprendizaje.
- 

 Posibilidad de ofrecer formación continua a profesores y alumnos en competencias digitales.
- 

 Trabajo colaborativo a través de tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Estrategia Defensiva

Plan de formación en centros

Teniendo en cuenta las fortalezas del centro, se animará al profesorado a participar en la formación continua, apoyada en la detección de las necesidades de formación TIC. Con ello se conseguirá disminuir la brecha digital tanto del profesorado como del alumnado.



Fortalezas

- 
 Algunos profesores ya tienen experiencia en el uso de herramientas digitales y plataformas educativa
- 
 El equipo directivo está comprometido con la importancia del uso de las TICs.
- 
 El centro cuenta con internet, pizarras digitales y una aula de informática con ordenadores.



Amenazas

- 

 Algunos profesores y alumnos pueden mostrar resistencia al cambio y al uso de nuevas tecnologías.



Estrategia Defensiva

— Reducción de la brecha digital

Como el centro ahora mismo cuenta con una infraestructura digital buena, debemos usarlo para proporcionar al alumnado que no dispone de medios para disminuir en lo posible la brecha digital, pero intentando no sobrecargar el sistema.



Fortalezas

- El centro cuenta con internet, pizarras digitales y una aula de informática con ordenadores.



Amenazas

- Diferencias en el acceso a dispositivos y conectividad entre los estudiantes.
- La infraestructura técnica actual puede no ser suficiente para soportar un uso intensivo de TICs.



Estrategia Ofensiva

— Formación

Con las fortalezas del centro se puede proponer formación para que el claustro ponga en práctica las oportunidades y conseguir que los procesos de enseñanza-aprendizaje sean lo más innovadores y enriquecedores posible.



Fortalezas

- Algunos profesores ya tienen experiencia en el uso de herramientas digitales y plataformas educativa
- El equipo directivo está comprometido con la importancia del uso de las TICs.
- El centro cuenta con internet, pizarras digitales y una aula de informática con ordenadores.



Oportunidades

- Trabajo colaborativo a través de tecnologías para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Implementar métodos de enseñanza innovadoras que aprovechen las TICs para mejorar el aprendizaje.
- Posibilidad de ofrecer formación continua a profesores y alumnos en competencias digitales.



Estrategia Supervivencia

— Formación del profesorado

Se intentará fomentar la participación del profesorado en planes de formación relacionados con las TIC para que se habitúen y entren en la dinámica de uso.



Debilidades

- No todos los profesores están capacitados en competencias digitales, lo que puede limitar el plan.



Amenazas

- Algunos profesores y alumnos pueden mostrar resistencia al cambio y al uso de nuevas tecnologías.



Estrategia Supervivencia

— Crear espacios digitales en el centro.

Se buscará que exista la posibilidad de usar el equipamiento del centro, así como la conexión para aquella parte del alumnado que no dispone de ello.



Debilidades

Algunos estudiantes pueden no tener acceso a dispositivos adecuados fuera del centro.



Amenazas

Diferencias en el acceso a dispositivos y conectividad entre los estudiantes.

Nivel de Importancia del Factor en el Proyecto

 Casi irrelevante
  Poco importante
  Importancia media
  Muy importante
  Importancia crucial

Categorías Pestel



Político



Económico



Socio-cultural



Tecnológico



Ecológico



Legal

ANEXO III NORMAS DE CONDUCTA: CENTRO Y AULA DE INFORMÁTICA

DECÁLOGO DE NORMAS DE CONDUCTA EN EL CENTRO

1. **Respeto mutuo:** Tratar a todos los compañeros y profesores con cortesía y consideración.
2. **Puntualidad:** Llegar a clase a tiempo y respetar los horarios establecidos.
3. **Participación activa:** Contribuir de manera constructiva en las discusiones y actividades de la clase.
4. **Silencio durante las explicaciones:** Mantener el silencio mientras el profesor o un compañero están hablando.
5. **Uso adecuado de dispositivos electrónicos:** Utilizar teléfonos móviles y otros dispositivos solo cuando sea pertinente para la clase.
6. **Tolerancia y empatía:** Mostrar comprensión y apoyo hacia las opiniones y situaciones personales de los demás.
7. **Colaboración y trabajo en equipo:** Fomentar un ambiente de cooperación y ayuda mutua.
8. **Responsabilidad en tareas y proyectos:** Cumplir con las tareas y proyectos asignados en los plazos establecidos.
9. **Cuidado de las instalaciones:** Mantener el aula y las instalaciones limpias y en buen estado.
10. **Seguridad y bienestar:** Seguir las normas de seguridad y actuar de manera que se garantice el bienestar de todos.

Estas normas pueden ayudar a crear un ambiente de aprendizaje positivo y respetuoso.

NORMAS GENERALES DE USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

Con objeto de optimizar al máximo el uso de los recursos informáticos del Centro se establecen una serie de normas que deben de ser respetadas por todos los usuarios. De su correcto seguimiento dependerá que el equipamiento TIC de nuestras aulas tenga un uso verdaderamente educativo y termine el curso en óptimas condiciones, con el fin de poder ser utilizado en cursos sucesivos.

1. USO DEL AULA

- Se debe mantener en todo momento una **conducta correcta**, guardando el debido respeto tanto hacia el resto de usuarios como a los profesores.
- Está **prohibido el consumo de alimentos y bebidas**, incluyendo el agua
- El tono de voz de los alumnos debe ser normal. Obviamente se puede hablar, pero con tranquilidad, sin gritos, sin voces. En el momento de realizar las prácticas, lo mejor es que no haya comunicación entre distintos alumnos/as. El aula de informática es un espacio muy pequeño con muchos alumnos al mismo tiempo.
- No se podrá dejar abandonados en los puestos de los ordenadores, papeles, bolígrafos u otro tipo de desechos.

2. USO DE LOS ORDENADORES

- Los ordenadores **no se operarán hasta que lo indique el profesor**.
- No se ejecuta ningún programa, archivo, página web, configuración del ordenador o lo que sea que no haya dicho el profesor. El alumno tendrá que **esperar a que el profesor diga** lo que hay que hacer para ponerse a trabajar.
- **No se puede usar soportes (USBs...) por parte del alumnado en los ordenadores del aula para evitar introducir virus en los ordenadores de trabajo.**
- Está **prohibido el acceso a páginas** de contenido pornográfico, de incitación a la violencia o de contenido discriminatorio, racista o xenófobo.
- Los **ordenadores** deberán **apagarse** cuando los alumnos finalicen su trabajo, cinco minutos antes del final de la clase.
- **Prohibido manipular** cualquier tipo de hardware: desconectar o conectar dispositivos, el uso del lector del cd,... Si algo no funciona, se comunicará al profesor.
- No se puede utilizar el ordenador del compañero.
- **Prohibido** hacer **cualquier uso indebido** del hardware (quitar teclas del teclado, jugar con el ratón, etc...)
- **Cada alumno es responsable** del puesto donde se sienta, debiendo indicar al profesor los desperfectos que encuentre en el equipo en el momento de comenzar a usarlo. Cualquier desperfecto será atribuido al último usuario que lo utilizó. Por tanto, para facilitar el control sobre los ordenadores, a cada alumno se le asignará un sitio para todo el curso, no pudiendo cambiarse de sitio a no ser que el profesor

se lo indique

- El ordenador debe **apagarse desde el sistema operativo** y nunca dándole al botón directamente a última hora de uso del aula.

3. USO DE LOS PROGRAMAS

Queda **prohibido**:

- El uso de **juegos** de ordenador.
- El uso de navegadores web con fines distintos a los estrictamente didácticos.
- El uso de **programas de conversación** interactiva (talk, chat, irc, msn, ...).
- El acceso a **redes sociales**.
- La **instalación de software**.
- La **modificación de las configuraciones** de los programas instalados **incluyendo** el propio **sistema operativo**.
- Poner contraseñas en el ordenador.

ANEXO IV EQUIPAMIENTO DIGITAL

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
<u>IMPRESORA</u>	HP	DESKJET 1512	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	DESKJET 920C	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	HP	LASERJET 1020	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	Otro	CANON ISENSYS	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA</u>	Otro	Canon MG3650	NS/NC	NS/NC	1
<u>IMPRESORA MULTIFUNCION</u>	Otro	Ricoh Aficio MPC4000	NS/NC	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Dell	null	Windows 10	8 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	null	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Coolbox	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Coolbox	Windows 10	8 Gb	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Even	Windows 10	8 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO	Windows 10	4 Gb	3
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO	Windows 10	4 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO - FUNCIONA MAL	Windows 10	4 Gb	1

<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	INNOVO - NO SE ENCIENDE	NS/NC	NS/NC	1
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	Otro	Tacens	Windows 10	4 Gb	2
<u>ORDENADOR PERSONAL</u>	HP	ProDesk 400 SFF	Windows 11	8 Gb	10
<u>Otros</u>	HP	ESCÁNER	NS/NC	NS/NC	1
<u>Otros</u>	Otro	FAX CANON ISENSYS	NS/NC	NS/NC	1
<u>PANTALLA INTERACTIVA</u>	Promethean	ACTIVBOARD	NS/NC	NS/NC	1
<u>PORTATIL</u>	Acer	null	Windows 10	8 Gb	3
<u>PORTATIL</u>	HP	null	Windows 10	< 4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Sony Vaio	Windows 10	4 Gb	1
<u>PORTATIL</u>	Otro	Sony Vaio	NS/NC	NS/NC	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	BENQ	NS/NC	NS/NC	3
<u>PROYECTOR</u>	Otro	EPSON	NS/NC	NS/NC	1
<u>PROYECTOR</u>	Otro	KLIPAD	NS/NC	NS/NC	1
<u>SERVIDOR</u>	HP	Compaq	Windows 2003 server	< 4 Gb	1

ANEXO V HORARIO AULA DE INFORMÁTICA

Horario Aula Informática	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9:00-9:50		LIBRE	LIBRE		LIBRE
9:50-10:40		LIBRE	LIBRE		LIBRE
10:40-11:30		LIBRE	LIBRE		INFORMÁTICA 1D
11:30-12:20		LIBRE	LIBRE	INFORMÁTICA 1C	INFORMÁTICA 1D
12:20-13:10		LIBRE	LIBRE	INFORMÁTICA 1C	LIBRE
13:10-14:00		LIBRE	LIBRE	LIBRE	
14:00-14:50					
14:50-15:40					
15:40-16:30					
16:30-17:20	LIBRE	INFORMÁTICA 0	INFORMÁTICA 1A	LIBRE	
17:20-18:10	LIBRE	INFORMÁTICA 0	INFORMÁTICA 1A	LIBRE	
18:10-19:00	LIBRE	LIBRE	INFORMÁTICA 1B	LIBRE	
19:00-19:50	LIBRE	INFORMÁTICA APADE	INFORMÁTICA 1B	LIBRE	
19:50-20:40	LIBRE	INFORMÁTICA APADE	LIBRE	LIBRE	
20:40-21:30	LIBRE	LIBRE	LIBRE	LIBRE	